



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2023

RESUMEN EJECUTIVO	5
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	15
2.1 Marco filosófico institucional.....	15
2.2 Base legal	16
2.3 Estructura organizativa	18
2.4 Planificación estratégica institucional.....	20
RESULTADOS MISIONALES	23
3.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales	23
3.1.1 Indicadores de Gestión del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)	23
3.1.2 Desempeño Áreas Misionales de la OPRET	26
3.1.2.1 Dirección Técnica	26
3.1.2.2 Departamento de Operaciones	31
3.1.2.3 Departamento de Mantenimiento Electromecánico y Obras Civiles.....	33
3.1.2.4 Dirección de Expropiación y Desarrollo Socio Ambiental.....	42
RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	45
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera.....	45
a.1 Presupuesto Financiero.....	45
a.2 Recaudación.....	49
a.3 Activos Fijos.....	54
a.4 Almacén y Suministros	55
a.5 Compras y Contrataciones.....	56

a.6 Transportación y Equipos.....	61
a.7 Aduanas.....	61
a.8 Servicios Generales.....	62
a.9 Archivo y Correspondencia.....	62
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos.....	63
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	68
4.4 Desempeño de la Tecnología.....	71
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.....	74
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.....	76
4.7 Desempeño de la Seguridad Institucional.....	87
4.7.1 Seguridad Física y Patrimonial.....	87
4.7.2 Protección Civil.....	89
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA	
INSTITUCIONAL.....	91
5.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio.....	91
5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información.....	92
5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.....	93
5.4 Resultado Mediciones del Portal de Transparencia.....	94
PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.....	95
ANEXOS.....	96
a. Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos.....	96
b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual.....	98
c. Matriz de principales indicadores del POA.....	99
d. Resumen Plan de Compras.....	103
e. Fotos.....	108

RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2023

Para brindar un servicio de transporte de calidad a los ciudadanos y alcanzar los objetivos de incrementar la cobertura de accesibilidad al transporte ferroviario y aéreo por cable en el área metropolitana y transportar el mayor número de usuarios, la OPRET ha continuado dándole curso al proyecto de la ampliación de la capacidad de la Línea 1 que incluye la ampliación de andenes en las estaciones elevadas para poder albergar trenes de seis (6) vagones en vez de trenes de tres (3) vagones como utilizamos en la actualidad, así como la adecuación del sistema de subestaciones eléctricas de tracción y las obras de señalización y telecomunicaciones ferroviarias, acciones que se vienen realizando sin paralizar el servicio.

Durante el año 2023, la OPRET ha transportado en la red del Metro y Teleférico de Santo Domingo 107,122,815 (ciento siete millones ciento veinte y dos mil ochocientos quince) usuarios. Para la Línea 1 se transportó el 48.43%, mientras que la Línea 2 el 48.14% y el Teleférico aportó el 3.44% restante.

Durante el período comprendido entre enero y diciembre del año 2023, la OPRET ha dado seguimiento a indicadores que muestran la efectividad de los procesos y miden la calidad del servicio ofertado, como son:

- Porcentaje de puntualidad de 96% en Línea 1 y 95% en Línea 2.
- Regularidad en trenes: no excede más de dos minutos al intervalo ofertado.
- Frecuencia de circulación de trenes: los intervalos no superaron los 3 minutos en hora punta de la mañana y en hora punta de la tarde.
- Disponibilidad del Servicio: 99% del tiempo para el servicio de Metro. En el caso de Teleférico, disponibilidad situada en un 94.55%.



Según el estudio de factibilidad para la ampliación de la capacidad de transporte en la línea 1 del Metro de Santo Domingo, efectuado por SYSTRA-OPRET, el Metro de Santo Domingo actualmente enfrenta un notable crecimiento de la demanda, sobrepasando la capacidad de transporte en sus horas pico. Situación que se atenúa con la entrada en operación de la Línea 2-B y el Teleférico, ya que producto de dichas operaciones se desborda la capacidad actual de transporte extendiendo así las horas pico en el servicio de transporte.

Para el año 2023, fue aprobado un Presupuesto de Gastos ascendente a RD\$15,809,352,501.00 (quince mil ochocientos nueve millones trescientos cincuenta y dos mil quinientos un peso con 00/100). El presupuesto de gasto institucional vigente para el año 2023 presenta un valor total de RD\$20,341,706,383.00 (veinte mil trescientos cuarenta y un millones setecientos seis mil trescientos ochenta y tres pesos con 00/100).

Con el propósito de viabilizar los gastos operativos de menor cuantía, incluyendo los fondos de caja chica e imprevistos de la Administración, se instituyó un Fondo Reponible Institucional (FRI-000155) autorizado a la OPRET, mediante Resolución No. 018-2023 emitida por el Ministerio de Hacienda por un valor anual total de RD\$5,862,827.60 (cinco millones ochocientos sesenta y dos mil ochocientos veinte y siete pesos con 60/100).

Actualmente, estamos trabajando el Proyecto de Construcción de la Extensión de Línea 2C del Metro de Santo Domingo: Tramo Los Alcarrizos – Kilómetro 9 (Ave. Luperón). Esta extensión permitirá que más de 1,000,000 de habitantes pueda tener acceso al método de transporte más seguro, confiable y económico de la República Dominicana, logrando reducir el tiempo de transporte. Los trabajos para realizar traerán la construcción de una vía marginal de servicio a las Estaciones de tres carriles, lo que implicará que la Autopista Duarte, desde Los Alcarrizos hasta el Kilómetro 9, sea una vía rápida con entradas y salidas controladas, resultando en la reducción de tiempo en la entrada a Santo Domingo desde El Cibao.



El nuevo tramo, con una longitud total de unos 7,35 kilómetros y cinco (5) nuevas estaciones, parte desde el actual fondo de saco de la estación de María Montez (Av. Luperón) y discurre soterrado bajo el Barrio Enriquillo hasta las proximidades del Kilómetro 9,5 de la Autopista Juan Pablo Duarte, mediante un tramo de túnel de unos 891,5 metros de longitud, tras una transición de unos 51,5 metros de falso túnel, para continuar en viaducto paralelo a la citada autopista hasta su intersección con la Calle Duarte en el Sector de Los Alcarrizos.

Es pertinente destacar que este Proyecto de Extensión de la Línea 2C se consideró realizarlo en viaducto, consiguiéndose con éste reducir sustancialmente sus costos a menos de la mitad del diseño original previsto, y con ellos obtener una reducción de los costos a las líneas del MSD anteriores, a pesar de que los materiales que componen dicha ejecución en el año 2022 variaron considerablemente sus precios en relación con lo consumido en años anteriores.

En la estación Los Alcarrizos, se establecerá el intercambiador con la futura Línea 2 del Teleférico de Santo Domingo, el cual se encuentra en proceso de construcción. Se realizaron los diseños de infraestructura civil, que definen el trazado y geometría de las obras del nuevo tramo, que iniciaron la obra civil de las estaciones, el viaducto y el portal de ataque para la ejecución del tramo de túnel minero. La obra civil se encuentra en un 68% de avance de ejecución.

La construcción de la Línea 2C se encuentra progresando de acuerdo con lo programado, destacándose la construcción de la Terminal de Los Alcarrizos, así como el túnel de interconexión que lleva más de 540 metros de longitud, así como la construcción de pilotes, pilas y cabezales a lo largo de la vía, igualmente destacamos la construcción en planta de las Vigas metálicas de las estaciones, una gran cantidad de vigas artesa de hormigón prefabricadas, arcos metálicos y otros elementos estructurales.

Cabe destacar que los proyectos de Ampliación de la Capacidad de la Línea 2, y la Extensión de la Línea 1, desde la Estación Mamá Tingó hacia Punta de Villa Mella con aproximadamente 2.5 Km de longitud, dos (2) nuevas Estaciones y un



gran parqueo con su correspondiente cochera de trenes al final de la línea, se encuentran listos con sus correspondientes SNIP's.

En el marco de la Ampliación del Servicio y Mantenimiento del Metro de Santo Domingo (MSD), se autorizó a la institución mediante la Resolución No. 059-2023 emitida por el Ministerio de Hacienda, la apertura del Fondo en Avance Autorizado por Excepción (FEA-000013) por un valor de RD\$65,319,406.86 (sesenta y cinco millones trescientos diecinueve mil cuatrocientos seis pesos con 86/100).

En término de expansión de servicio de transporte al público, las operaciones de forma interconectada con la Línea 2A, 2B y Teleférico de Santo Domingo presenta un notable impacto. Las recaudaciones del Teleférico de forma individual ascienden al 31 de octubre 2023 a RD\$79,807,695.00 (setenta y nueve millones ochocientos siete mil seiscientos noventa y cinco pesos con 00/100). Estos valores proyectados al 31 de diciembre del 2023 ascenderían a RD\$95,769,234.00 (noventa y cinco millones setecientos sesenta y nueve mil doscientos treinta y cuatro pesos con 00/100).

El monto recaudado en las boleterías de las Líneas 1, 2A y 2B del Metro de Santo Domingo en el periodo del 01 de enero al 31 de octubre del 2023 asciende a RD\$1,772,086,478.00 (mil setecientos setenta y dos millones ochenta y seis mil cuatrocientos setenta y ocho pesos con 00/100), de los cuales se recaudaron en la Línea 1 un monto de RD\$866,183,452.00 y en las Líneas 2A y 2B RD\$905,903,026.00. Estos valores proyectados al 31 de diciembre del 2023 para las dos líneas ascenderían a un monto total de RD\$2,126,503,774.00 (dos mil ciento veinte seis millones quinientos tres mil setecientos setenta y cuatro pesos con 00/100).

El total de los ingresos en las boleterías del Metro de Santo Domingo Línea 1, 2A, 2B y Teleférico de Santo Domingo, desde el 01 de enero 2023 proyectados al 31 de diciembre del 2023, se estiman en RD\$2,222,273,008.00 (dos mil doscientos veinte y dos millones doscientos setenta y tres mil ocho pesos con 00/100), de los



cuales corresponden al 31 de octubre del 2023 un monto de RD\$171,177,444.00 al Fideicomiso de Movilidad y Transporte, que proyectados al 31 de diciembre del 2023 serían unos RD\$205,412,933.00.

La institución realizó un total de 82 visitas y actividades de índole cultural y educativa para los usuarios, entre ellas, presentaciones artísticas de orquestas y pinturas, recorridos para estudiantes, exposiciones culturales y educativas sobre reciclaje, escritura creativa, abuso infantil, embarazo e infancia y crianza positiva. Además, se realizaron conciertos, actos de inauguración, presentación de estatuas vivas, conferencias, danzas folklóricas y contemporáneas, entre otros.

Para noviembre del año 2023, la institución cuenta con una plantilla de 2,167 trabajadores de los cuales 1,669 pertenecen a nómina fija, 498 pertenecen al estatus temporal, siendo 67 de estos pertenecientes al personal de vigilancia. La plantilla de empleados presenta una distribución de 1,107 del género femenino, y 1,060 del género masculino.

A través de la creación del Instituto de Formación Ferroviaria y acciones particulares, continuamos con los planes de formación continua, hasta consolidar la “Cultura Metro” en colaboradores y usuarios, para hacer de este sistema de transporte un ejemplo en Latinoamérica y el Caribe, al tiempo de demostrar que, con perseverancia, determinación y audacia, podemos conseguir el cambio por el cual trabajamos arduamente.



Logros acumulados Gestión de Gobierno 2020-2024

- Durante este periodo de gestión, se alcanzó un 99% de ejecución del Proyecto de Ampliación de la Capacidad del Transporte de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo, con una inversión de RD\$532.378.140, impactando a alrededor de 500,000 habitantes pertenecientes a la región de Santo Domingo Norte.
- Se ha logrado un avance de ejecución de un 68% de la obra civil de Extensión de la Línea 2C del Metro hacia Los Alcarrizos, con una inversión de RD\$22.123.000.000, el cual beneficiará a una cantidad de habitantes de 732,594 pertenecientes a Santo Domingo Oeste. Se integró esta estación de la Línea 2C del Metro con la Línea 2 del Teleférico de Los Alcarrizos.
- Se iniciaron los procesos de licitaciones para la Extensión de la Línea 1B, hacia Punta Villa Mella, la cual tendrá una población beneficiada aproximada de 374,000 habitantes.
- Se logró alcanzar un peaje de usuarios acumulado de 296,935,846 en el Metro de Santo Domingo y Teleférico desde agosto de 2020 a diciembre 2023, siendo 47.96% correspondiente a la Línea I, 48.10% registrado en la Línea II y 3.96% en el Teleférico. En este sentido, pudo evidenciarse un incremento de flujo de usuarios a la fecha de aproximadamente 107.89% respecto al año 2020, lo que implicó un aumento de 38.82% en 2021, 34.90% respecto al año anterior en 2022, y de un 11.01% a diciembre 2023 respecto al 2022. Este logro se vio además propulsado por una disponibilidad promedio de 97.2% del MSD, y del 94.3% del Teleférico en los pasados 4 años.
- Se recaudó por concepto de ventas de tarjetas y pasajes un total de: RD\$2,666,264,301.00, en la Línea I; RD\$2,820,196,712.00, en la Línea II; y RD\$278,629,212.00, en el Teleférico; para un total general de RD\$5,765,090,225.00 de ingresos por ventas durante la gestión.



- En la actualidad, las estaciones del Metro de Santo Domingo cuentan con un total de 55 locales, 17 espacios de ATM y 11 espacios para cabinas (Telemedicina) ocupados. Los ingresos por renta de locales comerciales, actividades, espacios y pasajes empresariales desde 2020 a febrero 2024 acumulan un total de RD\$209,567,756.8. Es considerable el progreso positivo de los ingresos percibidos anualmente por este concepto, pues se ha evidenciado un aumento de aproximadamente 109.27% en los ingresos del 2023 respecto al 2020, con una evolución anual de 31.90% en 2021, de 0.73% en 2022 y de un importante 57.51% en 2023, respecto al año anterior, respectivamente.
- Se llevó a cabo un programa de orientación e información para los afectados en la línea de afección, y se manejaron óptimamente los conflictos surgidos durante el periodo de gestión, que representaron alrededor de 35 quejas.
- Instalación y puesta en marcha de nuevos Sistemas de Climatización en: Cuartos de los conductores en la Estación María Montez- L2 del MSD; Cuartos de los conductores en la Estación Centro de los Héroes L1-MSD, Back up del Edificio Auxiliar II L1; Nave de Generación de Emergencia – NGE; Departamentos de Tecnología, Contabilidad, Presupuesto, Activos Fijos, Archivo, Compras y Contrataciones, y Oficina de la Policía, y Oficina de Dirección Administrativa y Financiera. En esa misma línea, se realizó el mantenimiento del Sistema de Climatización del segundo nivel del Edificio OPRET, y el cambio, instalación y puesta en marcha del nuevo condensador de la Oficina de Auditoria en dicho edificio.
- Se inauguró el primer Dispensario Médico de la Institución, el cual ha brindado servicios médicos a alrededor de 1,137 colaboradores, con diferentes situaciones de salud. En coordinación con el Dispensario se han traído varias jornadas gratuitas de salud, entre las que podemos mencionar mamografías, odontología, cardiovascular, vacunación, pruebas PCR,



toma de muestras, audiometría, etc. Con una participación de aproximadamente 100 empleados por jornada.

- Se puso en funcionamiento una sala de lactancia. Desde su entrada en vigor en diciembre de 2020 y a la fecha, ha acogido a 293 madres embarazadas y/o lactantes.
- Gestión y autorización de pase metro a hijos universitarios de empleados, desde enero 2022 y a la fecha han sido beneficiados 65 hijos.
- En el área de Almacén y Suministros, durante el período de gestión agosto 2020 a diciembre 2023 se procesaron 1,252 entradas, 7,510 salidas, 15 transferencias, 18 entradas de ajuste y 25 salidas de ajuste. El valor total en inventario a noviembre 2023 fue de RD\$62,874,027.14, lo que representa una reducción de un 68.6% respecto al año anterior, y un aumento de 144.3% respecto al año 2020.
- Gracias al proceso de adquisición de las piezas necesarias para el mantenimiento preventivo y correctivo requerido, con una inversión de RD\$108,663,325.63 y EUR\$197,415.08 se llevó a cabo cerca del 100% de los arreglos tanto para las escaleras eléctricas como ascensores del MSD, permitiendo dar un mejor servicio para el usuario y agilizando el flujo de pasajeros entre las líneas 1, 2 y 2B.
- Para el fortalecimiento de la eficiencia, rapidez y eficacia en la movilidad de los usuarios en cuanto a horarios y traslado entre las líneas que componen el MSD, se gestionó la fabricación, suministro y puesta en marcha del material móvil de trenes de tres coches Mc-R-Mc acoplables, siendo 8 unidades para la Línea 1 del MSD y 10 unidades para el Proyecto de Ampliación de la Línea 1 del MSD, con una inversión total de EUR\$118,850,730.64.
- Durante este periodo, la red social de las cuentas de OPRET que impactó a más personas fue Instagram con 5,734,961 usuarios, seguida por Facebook



con 3,585,757 y por último Twitter con 1,139,402 personas. En el caso de las redes sociales del Metro de Santo Domingo, logramos impactar en Instagram un total de 16,342,928 personas, seguida por Facebook con 1,474,826 y por último Twitter con 1,660,400 usuarios.

- Se implementaron varias campañas informativas sobre las obras y proyectos que se están llevando a cabo para la mejora continua de los servicios del Metro de Santo Domingo. Esto se realizó con el propósito de que los usuarios estén enterados sobre el compromiso que tiene el gobierno con el sector transporte. Igualmente, se compartieron contenidos educativos enfocados en las normas de conducta y deberes al utilizar el Sistema de Transporte Integrado Metro - Teleférico.
- En el portal web recibimos 7,727 mensajes, de los cuales 6,588 se respondieron vía el chat y los 1,139 restantes por correo electrónico. En este mismo orden destacamos que se obtuvieron 359,115 visitas en la página de las cuales logramos alcanzar una interacción total de 493,448 personas que consultaron esta plataforma.
- En la página web se habilitaron: (1) el chat de atención para usuarios, (2) el foro institucional temas importantes relacionados con los proyectos, obras y servicios del Metro de Santo Domingo; y, (3) la nueva sección de quejas y sugerencias para recibir reportes de los usuarios, donde también pueden ser visualizados los objetos recuperados en las estaciones. Por su parte, se incorporó el uso de WhatsApp Business como vía interactiva de atención inmediata, y 3,442 usuarios fueron asistidos por este medio. Estas acciones aumentan las interacciones directas con el usuario y refuerzan la participación ciudadana activa en el mejoramiento continuo y atención de nuestros servicios.
- Se recibieron vía el Centro de Atención al Usuario un total de 1,430 casos los cuales se dividen en quejas, reclamaciones y sugerencias relacionadas con el servicio. En este sentido, se alcanzó un nivel de respuestas y



seguimientos del 90%, dentro de las limitaciones asociadas a usuarios que proporcionaron contactos no válidos.

- Se aprueba la renovación de la primera versión de la Carta Compromiso al Ciudadano de la OPRET, por haber cumplido todas las formalidades y requisitos de la metodología sobre la materia exigidos por el Ministerio de Administración Pública.
- Los usuarios valoraron la OPRET positivamente alcanzando resultados entre 85% y 91% durante esta gestión, en el nivel de Satisfacción General del Servicio de Transporte de Metro y Teleférico de Santo Domingo.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2023

2.1 Marco filosófico institucional

La Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), fue creada en septiembre del año 2005 mediante el Decreto No. 477-05, con la finalidad de planificar, diseñar, construir y operar Sistemas Integrados de Transporte Rápido Masivo, para las principales ciudades del país.

El carácter transitorio de la Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), fue modificado mediante el Decreto No. 708-11, eliminando el Art. 1. Luego la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana del 24 de febrero de 2017 en su Artículo 356 establece que la OPRET, pase a ser una empresa pública o mixta pública-privada, prestadora de servicios nacionales de transporte ferroviario. El proceso para la transformación de la OPRET a una empresa con el carácter que establece la Ley, está en marcha.

- **Misión**

Satisfacer la movilidad de personas y bienes, a través del desarrollo y administración de un sistema ferroviario masivo a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

- **Visión**

Ser el sistema ferroviario a nivel nacional, modelo de referencia por su calidad, seguridad, confiabilidad, eficiencia y responsabilidad con la preservación del medio ambiente.

- **Valores**

- Responsabilidad: Asumimos con dedicación, puntualidad y esmero las funciones asignadas.
- Honestidad: Manejamos con transparencia y pulcritud los recursos que disponemos, abiertos siempre al escrutinio público.



- Respeto: Tratamos a nuestros semejantes y usuarios con amabilidad y cortesía, cuidando su integridad personal.
- Integridad: Trabajamos siempre apegados a los principios éticos y morales.
- Vocación de Servicio: Realizamos con pasión y entusiasmo nuestras responsabilidades, siempre dispuestos a la colaboración institucional.
- Transparencia: Garantizamos el acceso a la información pública a todos los ciudadanos que lo requieran, siguiendo los procedimientos que se tienen previstos para su obtención.

2.2 Base legal

- Constitución de la República Dominicana. Votada y Proclamada por la Asamblea Nacional.
- Ley No. 200-04, de veintiocho (28) de julio, General de Libre Acceso a la Información Pública.
- Ley No. 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- Ley No. 10-07 Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la Republica.
- Ley No. 41-08, del dieciséis (16) de enero de Función Pública.
- Ley No. 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030.
- Ley No. 247-12, del catorce (14) de agosto. Ley Orgánica de la Administración Pública.
- Ley No. 107-13, del seis (6) de agosto, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo.
- Ley No. 63-17 Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.



- Ley No. 61-18, del catorce (14) de diciembre, que Aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2019.

2.2.1 Decretos

- Decreto No. 477-05 Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET).
- Decreto 523-09 Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública.
- Decreto No. 708-11 Oficina Para el Reordenamiento del Transporte.
- Decreto No. 543-12 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- Decreto No. 134-14 Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica No. 1-12.



2.3 Estructura organizativa

A continuación, se muestra la representación gráfica de los distintos niveles jerárquicos de la institución, donde se muestran los principales funcionarios:

Cargo	Funcionario
Director Ejecutivo	Rafael Antonio Santos Pérez
Director Técnico	Hernani Emil Salazar Esmurdoc
Director de Arquitectura	Rafael Ramon Rodriguez Martinez
Director Departamento Desarrollo Socioambiental	Ramon Leonel Carrasco Domínguez
Director Administrativo y Financiero	Domingo Alberto Paulino Rodríguez
Director Policía Especializada en Seguridad MSD	Justo De La Cruz
Encargado Departamento de Operaciones	Ariel Alberto Rodríguez de la Rosa
Encargado Departamento De Mantenimiento de Instalaciones Electromecánicas y Planta Física	Regil Leonidas Herasme Diaz
Encargado Departamento de Seguridad	Francisco Antonio Ovalles Santos
Encargado Departamento Planificación y Desarrollo	David De Jesus Gomez Almonte
Encargada Interina Departamento Recursos Humanos	Rosybel Consuelo Abreu Paulino
Encargado Departamento de Jurídico	Edwin Eusebio Feliz Brito
Encargada Departamento de Compras y Contrataciones	Ivon Aida Hernandez Taveras
Encargada Interina Departamento de Contabilidad	Clara Stefany Moreta
Encargado Departamento de Tecnologías de la Información	Miguel Bienvenido Capellan Espailat
Encargado Departamento Desarrollo Técnico de Proyectos	Johan Manuel Coradin Martinez
Encargado Interino División Vías Férreas y Sistemas Auxiliares	Jesús Alberto Bonilla Perez
Encargado División de Presupuesto de Obras	Guillermo Pérez
Encargado División de Mantenimiento De Planta Física	Jose Federico García Fernández
Encargado División de Supervisión y Fiscalización de Obras	Oscar Danilo Silverio Harvey
Encargado División de Gestión Social	Willman Williams Rodriguez



Estructura organizativa de la OPRET

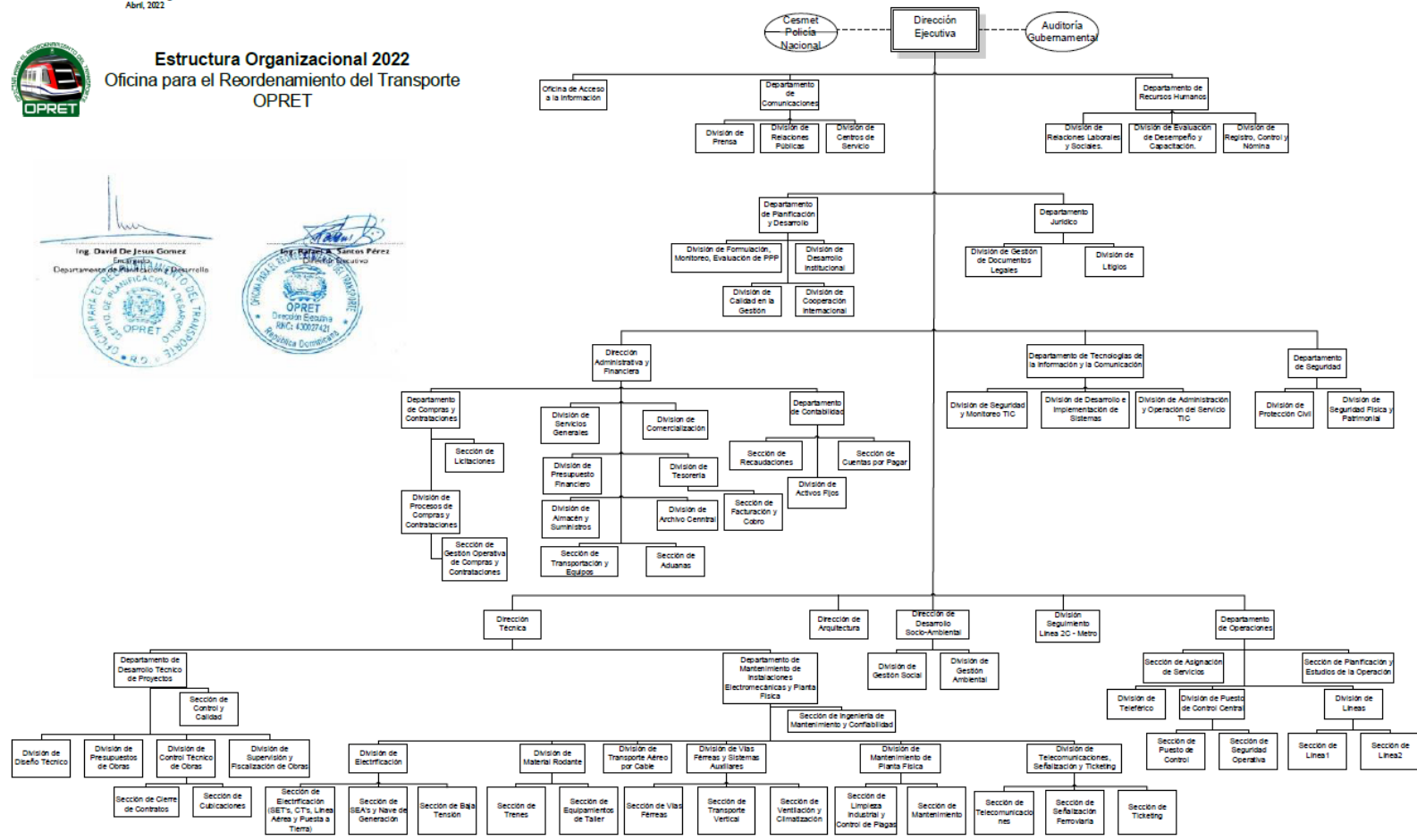
Administración Pública
Dirección de Diseño Organizacional
Abril 2022

Estructura Organizacional 2022
Oficina para el Reordenamiento del Transporte
OPRET

Ing. David De Jesus Gomez
Director
Departamento de Planeación y Desarrollo

Ing. Patricia Sainza Pérez
Directora
OPRET
División Sección
RNC 4303747

Oficina para el Reordenamiento del Transporte, OPRET
Organigrama Estructural
Resolución núm. OPRET-DL-RES-001-2022, de fecha 07 de Abril 2022, referendada por el MAP



Unidades Normativas o de Dirección

Unidades Consultivas o Asesoras

Unidades de Apoyo

Unidades Sustantivas u Operativas



2.4 Planificación estratégica institucional

Visión END 2030	Tercer Eje Estratégico	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Misión y Visión de la OPRET
<p>“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global.”</p>	<p>Una economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido con empleo decente, y se inserta de forma competitiva en la economía global.</p>	<p>Objetivo General 3</p> <p>Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.</p>	<p>Objetivo Especifico 3.3.6</p> <p>Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales.</p>	<p>Misión</p> <p>Satisfacer la movilidad de personas y bienes, a través del desarrollo y administración de un sistema ferroviario masivo a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.</p>
		<p>Objetivo General 5</p> <p>Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.</p>		<p>Visión</p> <p>Ser el sistema ferroviario a nivel nacional, modelo de referencia por su calidad, seguridad, confiabilidad, eficiencia y responsabilidad con la preservación del medio ambiente.</p>

Fuente: Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030)



Ejes Estratégico	Objetivos Estratégicos	Estrategias
Eje 1: Diseño, Construcción y Supervisión	Incrementar la cobertura de accesibilidad al transporte ferroviario en el área metropolitana.	Diseño y Construcción.
		Plan de Supervisión.
Eje 2: Servicio de Transporte	Transportar el mayor número de usuarios con calidad, manteniendo alta disponibilidad de las instalaciones, gestionando con eficiencia el personal y optimizando el uso de los equipos.	Gestión Efectiva de los Servicios.
		Ampliación del Parque de Trenes.
		Mejora en la Calidad del Servicio.
Eje3: Fortalecimiento Institucional	Crear un modelo de gestión organizacional, para potencializar las capacidades institucionales, que permitan seguir desarrollando un sistema ferroviario nacional apegado al marco legal, para alcanzar la visión institucional.	Programa de Desarrollo Organizacional.
		Fortalecimiento de la Gestión Humana.
		Sostenibilidad Financiera.
		Plan de Mejoramiento de la Infraestructura de la Institución.
		Plan o Programa de Marketing
		Relacionamiento Interinstitucional, Nacional e Internacional

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2024

- **Los objetivos estratégicos de Gestión Institucional son:**
 - Incrementar la cobertura de accesibilidad al transporte ferroviario en el área metropolitana.
 - Transportar el mayor número de usuarios con calidad, alta disponibilidad de las instalaciones, gestionando con eficiencia el personal y optimizando el uso de los equipos.
 - Crear un modelo de gestión organizacional, para potencializar las capacidades institucionales, que permitan seguir desarrollando un sistema ferroviario nacional apegado al marco legal, para alcanzar la visión institucional.



- **Indicadores de Gestión**

La OPRET durante el año 2023 ha trabajado de acuerdo con los lineamientos y disposiciones trazadas por el Gobierno Dominicano para mejorar la gestión pública, por medio de los indicadores de gestión, los cuales se desarrollarán en el aspecto de la perspectiva estratégica y operativa, como se visualizará a continuación:

- **Metas Presidenciales**

En consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, ubicados en el Tercer Eje Estratégico, que traza el objetivo institucional de generar un transporte seguro y competitivo, desde el año 2018, con la Puesta Operación de la Línea 2B del Metro de Santo Domingo, se aumentó la capacidad de transporte para atender la demanda de usuarios de tal manera, que en los días laborables el promedio diario de usuarios transportados supere los usuarios 345,000 diario. El promedio diario de usuarios transportados de enero a diciembre 2023 es de 293,488 (doscientos noventa y tres mil cuatrocientos ochenta y ocho) para el Metro y el Teleférico de Santo Domingo.

Se cubrió la demanda de 107.1 millones de usuarios al periodo enero a diciembre 2023, se brindó un mejor servicio de transporte, en especial al Municipio de Santo Domingo Este, mediante las mejoras en instalación electromecánica y material rodante (Trenes). Así como con el Proyecto de Aumento de Capacidad de Transporte de la Línea 1, que se está desarrollando, para la ampliación de los andenes en las estaciones elevadas que permitirá albergar trenes de 6 vagones, y dará la capacidad de duplicar la cantidad de usuarios en la Línea 1 del Metro.



RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2023

3.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales

3.1.1 Indicadores de Gestión del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

La OPRET durante el año 2023 ha cumplido con los lineamientos establecidos para el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), que es una moderna herramienta informática implementada en las entidades gubernamentales. Incluye un mecanismo metodológico para el monitoreo de las metas presidenciales y ha permitido mejorar sustancialmente la eficiencia y la transparencia de las instituciones públicas.

En ese sentido, la institución ha conformado un equipo de seguimiento al sistema SMMGP, el cual es responsable de velar por el cumplimiento de los requerimientos de cada uno de dichos indicadores.

A continuación, se presenta un cuadro con los avances institucionales:

Resultado		Sistema de Indicadores						
Metas	Obras	SISMAP	ITICGE	NOBACI	Cumplimiento de la Ley 200-04	Gestión Presupuestaria	Contrataciones Públicas	SISACNOC (Gobierno Central)
No aplica	100%	87%	86%	60%	95%	91%	79%	84%

Fuente: Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática (SIGOB).



- **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, orientado a monitorear la gestión de los entes y órganos del Poder Ejecutivo, a través de 9 indicadores de organización y gestión y subindicadores vinculados en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad. La OPRET ha realizado grandes esfuerzos por aumentar el ranking de este sistema de monitoreo que al finalizar el 2023 presenta un porcentaje de 87%. Entre las acciones realizadas están:

- Implementación de acciones por el Comité de Calidad institucional, para la implementación del Modelo CAF, aplicando el Autodiagnóstico CAF.
- Fortalecimiento y puesta en marcha de la Carta Compromiso.

- **Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico**

OPRET en el año 2023, ha obtenido la puntuación de 86% en este índice, en cumplimiento de la evaluación realizada por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), se ubicó en la posición No. 40 del ranking general de instituciones y en el uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico del Estado Dominicano.

Renovación de las NORTIC E1, NORTIC A2, NORTIC A3 y NORTIC A4. En proceso de obtención de las normativas NORTIC A5, NORTIC A6 y NORTIC A7.

- **Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

La Contraloría General de la República, emitió la Resolución 008-20, la cual, en su artículo tercero, dispone que a partir del lro. de octubre de 2020, entró en vigor la nueva matriz de autoevaluación, a partir de cero aprobada por la Contraloría General de la República. La OPRET, obtuvo un porcentaje de 60% en carga de evidencia en el portal de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), en el año 2023.



- **Índice de Gestión Presupuestaria**

Este indicador mide el proceso en la ejecución presupuestaria del gasto y aplicaciones financieras de acuerdo con los lineamientos y normativas de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), en el cual se consideran las necesidades y responsabilidades propias de la Institución, de formulación y distribución del presupuesto institucional por los conceptos (objetos del gasto) definidos en el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público.

La institución ha presentado las informaciones en tiempo oportuno, se muestra el porcentaje de avance del 91% en la eficiencia presupuestaria, donde se ejecutó la gestión presupuestaria y se cumplió el objetivo de las metas físicas financieras propuestas.

- **Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)**

Este indicador está orientado a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente.

La puntuación obtenida en el indicador es de un 84.92%. Para los indicadores del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas se detalla en la Planificación de Compras un 11.77%, en la Gestión de Procesos un 14.29%, Tiempo de Gestión de Procesos un 13.98%, en la Administración de Contratos un 24.88% y un 20% en las compras a MiPymes y Mujeres.

- **Índice de Transparencia**

La evaluación realizada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) refleja la puntuación de un 94.59%, al mes de septiembre con un promedio estimado para el año 2023 de 99%.

La institución ha cumplido con las directrices establecidas por la Resolución número 002-2021, que crea el Portal Único de Transparencia, organizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) para la transformación del sub-portal.



3.1.2 Desempeño Áreas Misionales de la OPRET

3.1.2.1 Dirección Técnica

Es el área misional, encargada de la ejecución de las obras en la construcción del proyecto Metro de Santo Domingo y sus obras colaterales. Para el año 2023, trabajó bajo el “Eje Estratégico I: Diseño, Construcción y Supervisión de Sistema Ferroviario”, desarrollando los siguientes proyectos:

1. Aumento de la capacidad del transporte Línea 1 del MSD

Según el estudio de factibilidad para la ampliación de la capacidad de transporte en la línea 1 del Metro de Santo Domingo, efectuado por SYSTRA-OPRET, el Metro de Santo Domingo actualmente enfrenta un notable crecimiento de la demanda, sobrepasando la capacidad de transporte en sus horas pico. Situación que se atenúa con la entrada en operación de la Línea 2-B y el Teleférico, ya que producto de dichas operaciones se desborda la capacidad actual de transporte extendiendo así las horas pico en el servicio de transporte.

Actualmente, está en ejecución el Proyecto de Ampliación de Capacidad de Transporte de la Línea 1, el cual incluye:

- Elaboración de estudios y diseños conceptuales atendiendo a la integridad en las especificaciones del Código Dominicano y normas internacionales.
- Construcción de las obras requeridas para la Extensión de Techos Curvos y de Andenes de las estaciones elevadas de la Línea 1 del MSD; con la ampliación de las estaciones: Hermanas Mirabal, José Francisco Peña Gomez, Gregorio Luperón, Gregorio Urbano Gilbert y Mamá Tingó de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo. Se ampliarán los hongos y andenes de 60.00 a 120.00 metros, con el objetivo de incorporar a la Línea 1, trenes de 6 vagones. La obra civil iniciada en febrero del año 2021 actualmente tiene un avance de ejecución del 99%.
- Construcción de las obras civiles para la ampliación de la interconexión peatonal de las Líneas 1 y 2 del MSD; con la construcción de un nuevo



pasillo de conexión, adicional al existente, para dar respuesta a la alta demanda que se posee actualmente. La obra civil fue iniciada en noviembre del año 2021, actualmente tiene un avance de ejecución del 50% y se prevé su culminación para el primer trimestre del año 2024.

- Adquisición de trenes de tres coches acoplables para la Línea 1 del MSD; donde se consideró el aumento de la capacidad de la Línea 1 para adoptar trenes de 6 coches. En el año 2020 se recibieron 6 unidades de trenes (18 vagones) serie 4, en este año 2023 se recibieron 6 trenes (18 vagones) serie 5, de los cuales quedan 2 trenes (6 vagones) pendientes a recibir en el primer trimestre del año 2024, para completar un total de 8 trenes (24 vagones) serie 5. Actualmente se encuentran en proceso de fabricación 10 trenes (30 vagones) series 6. Consecuentemente, se hace necesario adaptar parte de la flotilla de trenes existentes para permitir la operación de trenes acoplados.
- Modificaciones en las Obras Electromecánicas. Para las nuevas ampliaciones de capacidad, las obras electromecánicas estarán sufriendo cambios, como son: readecuación de las 4 Sub-Estaciones de Tracción existentes en la Línea 1; la habilitación de 3 nuevas Sub-Estaciones de Tracción en la Línea 1; modificaciones en los sistemas de Catenaria, Energía, Señalización Ferroviaria y Telecomunicaciones.
- Los proyectos de obra civil de la Línea 1 están en fase de terminación, por lo que próximamente se iniciará con los trabajos de instalación de la Obra Electromecánica. Actualmente, están en proceso de fabricación los equipos que serán instalados en las nuevas Subestaciones de Tracción de la Línea 1.



2. Línea 2C

Es una extensión de la Línea 2A, hacia el oeste de la provincia del Gran Santo Domingo, mediante la construcción de un nuevo tramo desde la Avenida Luperón hasta el municipio de Los Alcarrizos.

El nuevo tramo, con una longitud total de unos 7,35 Km y cinco (5) nuevas estaciones, parte desde el actual fondo de saco de la estación de María Montez (Av. Luperón) y discurre soterrado bajo el Barrio Enriquillo hasta las proximidades del kilómetro 9,5 de la Autopista Juan Pablo Duarte, mediante un tramo de túnel de unos 891,5 metros de longitud, tras una transición de unos 51,5 metros de falso túnel, para continuar en viaducto paralelo a la citada autopista hasta su intersección con la Calle Duarte en el Sector de Los Alcarrizos.

Las 5 estaciones estarán ubicadas en:

- E1 – Los Alcarrizos
- E2 – Pantoja
- E3 – Prolongación Av. 27 de febrero
- E4 – Av. Monumental
- E5 – Manoguayabo

En la estación Los Alcarrizos, establecerá el intercambiador con la futura Línea 2 del Teleférico de Santo Domingo, el cual se encuentra en proceso de construcción. En esta misma estación se dispondrá de un fondo de saco de maniobra de unos 509 metros con el que finaliza el tramo a ampliar.

Se realizaron los diseños de infraestructura civil, que definen el trazado y geometría de las obras del nuevo tramo, que iniciaron la obra civil de las estaciones, el viaducto y el portal de ataque para la ejecución del tramo de túnel minero. La obra civil se encuentra en un 68% de avance de ejecución.

Como consecuencia de la construcción de la Línea 2C del Metro de Santo Domingo, surgen ciertas obras colaterales que son necesarias para la viabilidad del proyecto, tales como:



- Afecciones que incluyen todas las compensaciones económicas proporcionadas a los propietarios afectados por el trazado y construcción de las instalaciones del metro.
- Construcción de una calle marginal a la Autopista Duarte, que servirá como vía de acceso a las nuevas estaciones, para la cual se han iniciado los trabajos de obra civil próximo al tramo de Los Alcarrizos.
- Construcción de una Cochera soterrada de ocho (8) vías de 120 metros de longitud (seis de estacionamiento y una para mantenimiento de ciclo corto de los trenes), con su correspondiente haz de maniobra. Esta Cochera estará ubicada entre las estaciones de María Montez y Pedro Francisco Bonó, próxima a la primera de ellas, bajo una isleta existente en la intersección de la Avenida Luperón con la Autopista Juan Pablo Duarte.

3. Supervisión

Con el motivo de mantener el control y el seguimiento de los diferentes procesos que intervienen en la construcción de la obra ferroviaria, garantizar la calidad de la ejecución y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en control interno, se han contratado las siguientes supervisiones privadas para cada uno de los proyectos:

- Supervisión para el aseguramiento y control de la ampliación de andenes y hongos de las estaciones elevadas.
- Supervisión para el aseguramiento y control de la construcción del nuevo pasillo de interconexión Línea 1 y Línea 2.
- Supervisión para la fabricación y suministro de trenes de tres coches acoplables para la Línea 1.
- Supervisión para el aseguramiento y control de las obras de instalaciones electromecánicas del proyecto de ampliación de capacidad de transporte de la Línea 1.
- Supervisión para el aseguramiento y control de la construcción de la Línea 2C.



4. Financiamiento

El Gobierno Dominicano ha gestionado con la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), varios financiamientos orientados al Proyecto de Aumento de la Capacidad de Transporte de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo, distribuidos de la siguiente forma:

- 1er convenio (CDO 1062 01 K), por un monto de EU\$88,136,788.30.
- 2do convenio (CDO 1062 03 M), por un monto de EU\$44,976,136.63.
- 3er convenio (CDO 1095 01 S), por un monto de EU\$86,000,000.00 total, los cuales suman un total EU\$219,112,951.00. Este convenio fue aprobado en el año 2022, y está destinado al financiamiento del Proyecto que constituye la Segunda Fase del programa de Aumento de Capacidad del Transporte de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo. Más específicamente, está destinado a financiar:

- La adquisición y puesta en servicio de 10 trenes adicionales de 3 vagones acoplables.
- Complementar los costes adicionales de los créditos CDO 1062 01 K y CDO 1062 03 M ya otorgados y destinados a la financiación de la Primera Fase del mismo programa. Abarca la prestación de servicios (estudios, supervisión de obras, etc.), el suministro de equipos y los trabajos de obra civil.

El financiamiento para la construcción de la Línea 2C está en proceso de aprobación por el Congreso Nacional de la República.



3.1.2.2 Departamento de Operaciones

Es el área encargada de garantizar el servicio de transporte a la ciudadanía, realizando la administración y operación del Metro de Santo Domingo, para este año 2023, se han tomado las siguientes acciones:

- **Operativos en estaciones para manejar el flujo de usuarios**
 - Asegurar una frecuencia mínima entre trenes para evitar aglomeraciones en los andenes. En Línea 1, el intervalo es de 2 minutos 30 segundos en la hora pico de la mañana y 2 minutos 30 segundos en la hora pico de la tarde. En el caso de Línea 2, la frecuencia entre trenes es de 2 minutos 40 segundos en la mañana y 2 minutos 40 segundos en la tarde.
 - Controles en los accesos. En las estaciones del Metro se aplicaron controles en la cantidad de usuarios que acceden a las estaciones considerando la demanda de cada una, dependiendo del tipo de día, así como de la capacidad de los trenes.
- **Calidad en el Servicio**

Para medir la calidad del servicio ofertado se le da seguimiento a una serie de indicadores que muestran la efectividad de los procesos.

- **Puntualidad.** La puntualidad es el cumplimiento de la programación de los tiempos de recorrido de los trenes de una cabecera a otra. Con este dato podemos ver qué desviación tienen los trenes en tiempos e intervalos al llegar a la cabecera de destino. Para este año, tuvimos una puntualidad de 96% en Línea 1 y 95% en Línea 2.
- **Regularidad.** La regularidad del servicio expresa el cumplimiento en la frecuencia de circulación de trenes. Para este año 2023, el 97.4% de los usuarios en hora punta de la mañana y el 97.37% de los usuarios de la hora punta de la tarde, se benefició de una regularidad que no excedía más de dos minutos al intervalo ofertado.



- Disponibilidad del Servicio. El servicio de Metro tuvo una disponibilidad de 99%, lo que significa que nos enfrentamos a pocas averías de alto impacto e incidencias que afectaran el servicio directamente. En el caso particular del Teleférico, que a pesar de que es más vulnerable frente a situaciones climáticas, también tuvo una buena disponibilidad situada en un 94.55%.

- **Evolución del Peaje**

Durante el año 2023, en la red del Metro y Teleférico de Santo Domingo se transportaron 107.1 millones de usuarios, como se desglosa en la tabla 1.

La Línea 1 transportó el 48.43%, mientras que la Línea 2 el 48.14% y el Teleférico aportó el 3.44% restante. En la tabla a continuación se presenta el total de usuarios transportados en la red por mes, siendo el mes de diciembre proyectado:

MES	LINEA 1	LINEA 2	TELEFERICO	TOTAL
Enero	3,864,991	3,944,594	316,067	8,125,652
Febrero	4,377,747	4,137,875	314,451	8,830,073
Marzo	4,960,391	4,735,092	349,638	10,045,121
Abril	3,875,702	3,942,439	246,921	8,065,062
Mayo	4,412,413	4,436,439	311,567	9,160,419
Junio	4,168,678	4,215,005	302,917	8,686,600
Julio	4,118,187	4,212,640	290,980	8,621,807
Agosto	3,854,535	4,027,986	272,084	8,154,605
Septiembre	4,571,789	4,359,058	305,243	9,236,090
Octubre	4,733,193	4,414,329	302,201	9,449,723
Noviembre	4,510,395	4,405,934	292,464	9,208,793
Diciembre	4,426,289	4,736,276	376,305	9,538,870
Total	51,874,310	51,567,667	3,680,838	107,122,815

Fuente: Departamento de Operaciones.



Estos 107,122,815 usuarios transportados en el año 2023 representan el 110% de lo transportado durante el año 2022 en la red compuesta por dos Líneas de Metro y una de Teleférico, donde se transportaron 97,393,582 usuarios, después de la pandemia y con todas las actividades comerciales y escolares abiertas.

A continuación, la proyección de usuarios a transportar durante los meses enero y febrero del año 2024:

PEAJE 2024				
MES	LÍNEA 1	LÍNEA 2	TELEFERICO	TOTAL
Enero	4,019,591	4,102,378	322,388	8,444,357
Febrero	4,552,393	4,302,204	320,729	9,175,326

Fuente: Departamento de Operaciones.

3.1.2.3 Departamento de Mantenimiento Electromecánico y Obras Civiles

Es el área encargada garantizar el cumplimiento y realización del mantenimiento de las Líneas 1 y 2 del Metro y Teleférico de Santo Domingo. A continuación, los logros alcanzados para cada una de las áreas que abarca el mantenimiento:

- **Mantenimiento del Sistema de Transporte Aéreo por Cable del Teleférico de Santo Domingo Línea-1**
 - Fortalecimiento del Mantenimiento preventivo, en cuanto a control de Sistema de Frenado, Hidráulico y Cabinas.
 - Realización del Mantenimiento predictivo, en cuanto a control de Temperaturas y Vibraciones.
 - Finalización de mejoras a la Iluminación y Comunicación de las Cabinas.
 - Avances en el Proceso de Caracterización de Repuestos eléctricos y mecánicos.
 - Sesión con la Asistencia Técnica en los ámbitos de Gestión del Mantenimiento.



- Cero “0” accidentes al quinto año de Operación Comercial.
 - La Disponibilidad del sistema se ha mantenido por encima de un 98%.
 - Continuación de la vigencia de la Certificación para trabajos en altura al personal de OPRET.
 - Colaboración en la Formación Personal de OPRET para la Operación del Sistema.
 - Adquisición de juego de Balancines para cada tipo de repuesto, Bancos para Mantenimiento de Caset de las Cabinas y Pruebas de Rodamientos de Poleas.
 - Proyección a febrero 2024 de un avance del 25% del Mantenimiento Mayor, y el inicio de la Formación de Operación y Mantenimiento de Teleférico a un 2do grupo de Técnicos de la institución.
- **Mantenimiento de Telecomunicaciones, Señalización y Ticketing**
 - Mantenimiento de todas las CPMR averiadas del Sistema de Ticketing logrado un 100% de las mismas en servicio. Del mismo modo, se rehabilitaron todas las Impresoras del Sistema del Ticketing que no estaban disponibles por averías mayores y se rehabilitaron todos los torniquetes que estaban fuera de servicio, logrando un funcionamiento y operatividad del 100%, en ambos casos siendo porcentaje más alto registrado en su histórico.
 - Avance de 95% en la ejecución del proyecto de Centro de Vigilancia que abarcará el Teleférico. Esto permitirá ampliar el rango de monitoreo.
 - Reducción de un 80% la “Frecuencia de las Fallas Tetra” de alcance generalizado en las Líneas de MSD. Se habilitaron todas las Antenas



de GPS faltantes del Sistema Tetra y se inspeccionaron todas las Alarmas de los Transmisores Tetras de todas las Estaciones. Además, se llevó a cabo la programación y configuración de Radios Tetras de los nuevos Trenes serie 5 y aquellos requeridos por Operaciones.

- Instalación de las cámaras de seguridad en los ascensores indicados en proyecto STPG en el Teleférico. Se instalaron de 96 cámaras, 3 NVR y 8 discos duros en el Teleférico.
- Inspección del 100% de las Cámaras e Interfonos de los Ascensores del MSD, habilitando todos los que se encontraban en servicio y/o posibilidad de acceso.
- Se reintegraron al Sistema de CCTV del MSD unas 25 cámaras que estaban fuera de servicio y/o con mala visualización. Además, se llevó a cabo el mantenimiento de las CCTV del puente de la Estación Eduardo Brito.
- Realización de un Inventario General para control y seguimiento de toda la Telefonía presente en el MSD.
- Mejora en la disponibilidad del servicio de INDOTEL, presentando un promedio de cobertura del 90% en las Estaciones del MSD.
- Habilitación de las redes de internet de la estación Casandra Damirón.
- Habilitación de los Telemandos de luces de 8 Estaciones del MSD, que tenían alrededor de 2.5 años fuera de servicio.
- Ejecución de pruebas de puesta en servicio de 6 nuevas unidades de Tren.



- Evaluación de ofertas para el aumento de la capacidad de transporte para la Línea 1 y desarrollo, suministro e instalación de los equipos de Telecomunicación y Ticketing de la Línea 2C.
- Coordinación de la reubicación de la Canaleta de Telecomunicaciones de la nueva intersección de JL1 y JL2, así como del Cableado de Telecomunicaciones en la pared a ser demolida en el proyecto de interconexión de la referida intersección.
- Cumplimiento de inspección física de todos los cuartos técnicos de la división, levantado todas las oportunidades de mejoras, reacondicionando las 5s, creación de OT, limpieza y organización de estos, con una frecuencia trimestral.
- Mejoramiento en los reportes de ATS con la integración de una nueva versión del Software (V.4.0.1.P.3) que recoge todos los puntos de garantía que estaban pendiente de la línea 2B.
- **Mantenimiento de Vías Férreas y Sistemas Auxiliares**
 - Disponibilidad de las Escaleras Eléctricas de un promedio de 98% durante el año.
 - Cumplimiento con el Mantenimiento preventivo de Escaleras Eléctrica y Ascensores de Línea 1 y Línea 2. En términos de mantenimiento correctivo, se inició la remoción de los ascensores de Línea 1 y se realizó el cambio de la iluminación a los ascensores en la Línea 2.
 - Realización de importantes mejoras en las actividades del mantenimiento preventivo en la Línea 1, Línea 2A y Línea 2B del MSD.
 - Intervención de mantenimiento continuo en las estaciones Centro de los Héroes, Juan Pablo Duarte L1, Hermanas Mirabal, Mama Tingo.



- Puesta en marcha del Sistema de Climatización definitivo de las Estaciones Mauricio Báez, Manuel De Jesús Galván y edificios de formación de Mamá Tingó del Metro de Santo Domingo.
- Suministro, puesta en marcha, reparación, reemplazo o restauración del Sistema de Climatización, según las necesidades identificadas en: Cabina de Andén 1, Estación Juan Pablo Duarte L1; Edificio Aux. 1, Oficina de Carnetización Estación Máximo Gómez L1; Edificio Aux. 1, Oficina de Torreta Estación Máximo Gómez L1; Boletería Andén 1 y 2, Estación T01; Boletería Andén 1, Estación Francisco Caamaño; Cuarto Comunicación (Centro de los Héroes-L1, Joaquín Balaguer-L1, Juan Bosch-L1, Los Tainos-L1, Estación Máximo Gómez-L1...); Juan Pablo Duarte L2A; Estación Juan U. García S. L2A, entre otros.
- Ejecución del 45% de trabajo correctivo e Amolado de Vías, priorizando las curvas más críticas, como: Curva del Piñón de salida de la Estación Joaquín Balaguer y la Interestación Gregorio Gilbert - Mama Tingo.
- Recepción de 912 secciones de rieles y elementos complementarios para dicha instalación.
- Atención y resolución del 100% de las averías de extintores del Metro y Teleférico de Santo Domingo.
- Gestión del proceso de Licitación el Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Protección contra Incendios, de todo el Sistema MSD.
- **Mantenimiento de Electrificación**
 - Realización de mantenimiento de Subestaciones de Tracción, Centros de Transformación y de Catenaria.



- Gestión y Seguimiento de los Nuevos Proyectos de Ampliación y Refuerzo de las Subestaciones Eléctricas de Tracción a 1500 Vcc de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo.
- Ejecución del Mantenimiento de las Instalaciones de Baja Tensión de las estaciones de la L2B y el Teleférico de Santo Domingo.
- Ejecución del Mantenimiento de las Cabinas de Media Tensión de la sala de control en la NGE.
- Mantenimiento menor de los campos de Líneas Arroyo Hondo y Los Mina, de la SEA Isabela. La SEA Isabela fue incorporada al sistema SCADA en el lado de Alta Tensión (AT), adicionalmente, se instaló un Medidor de Potencia en Barra de esta.
- Instalación eléctrica para unidades de Aires Acondicionado de respaldo en los cuartos de comunicaciones ferroviarias de las estaciones elevadas de L1 Metro de Santo Domingo.
- Reforzamiento de la Iluminación Exterior periférica de la estación Sabana Perdida (T3) del Teleférico de Santo Domingo L1.
- Transición de luminarias fluorescentes a Tecnología LED en los Edificios de Control y Administrativo del Metro de Santo Domingo.
- Adecuación de alimentación eléctrica para Locales Comerciales de la L2 del Metro de Santo Domingo.
- Mejoras sustanciales en el sistema de alumbrado de estaciones y áreas de acceso a usuarios.
- Interconexión de Media Tensión de la Set Billini con la SEA Paraíso.
- Instalación de: circuito eléctrico para eventos Cancha OPRET, circuito de iluminación exterior, alimentación eléctrica locales #4 y



#7, canalización para cableado de comunicación, Circuito de Iluminación y tomas de corriente.

- **Mantenimiento del Material Rodante**

- Adquisición de unidades siguiendo con el plan de ampliación de capacidad la OPRET, el cual implicó la fabricación de ocho (8) nuevos trenes acoplables. Con estos nuevos trenes la flota contará con cincuenta y cuatro (54) unidades, lo que permitirá al Metro transportar más de 400,000 personas diarias, ofreciendo mayor comodidad y holgura para los usuarios. En este año hemos recibido 6 unidades de un total de 8. Las unidades faltantes son 2 y serán recibidas antes de febrero 2024.
- Culminación de las pruebas de operación de los trenes acoplados de seis (6) coches.
- Gestión y preparativos de la fase inicial para confección de diez (10) nuevas unidades de trenes con capacidad de operar como unidades múltiples. Con estos nuevos trenes, la flota ascenderá a sesenta y cuatro (64) unidades, permitiendo movilizar más de 500,000 personas diarias, ofreciendo mayor rapidez y eficiencia. La fecha estimada de entrega de la primera unidad se proyecta a mediados del próximo año 2024.
- Inicio de proceso adquisición de ocho (8) nuevas unidades adicionales. Dichas unidades tienen fecha prevista de entrega para finales del año 2024, con lo cual llegaremos a la cantidad tope de setenta y dos (72) trenes.
- Mantenimiento de la disponibilidad de los trenes de la flota por encima del 98.18% y de la fiabilidad en servicio por encima del promedio de 48,000 MCKBFS (kilómetros-coche medio, entre fallos en servicio) con cuarenta y seis (46) Trenes, lo que asegura un buen promedio de kilómetros sin fallas que afecten el servicio comercial.



- Firma del Contrato de Mantenimiento, que permitirá realizar todos los Mantenimientos requeridos por los Trenes por tres años.
- Extensión del plan de mantenimiento preventivo para las unidades del Material Rodante del MSD desde 800,000 km +15% a 1,200,000 km. Actualmente, en proceso de monitorización de las unidades con miras a optimizar las revisiones al 1,600,000 km, con miras a su implementación en el primer semestre del año 2024.
- Realización de remozamiento del interiorismo de las unidades de tren adquiridas para la Línea 1 y 2, a un 60% de las unidades en el tercer trimestre, con una proyección al último trimestre del año de un 100%.
- Verificación del grado de cumplimiento de los contratos para el mantenimiento de los trenes mediante Auditorías de calidad y cumplimiento, lo que permitió evaluar los procesos y procedimientos aplicados en la ejecución del Mantenimiento a toda la flota de Trenes.
- Presencia de personal en horario nocturno en la Supervisión de los Mantenimientos Preventivos y Correctivos para agilizar los tiempos de respuesta, creación de OT y reportes de incidencia.
- **Mantenimiento de Obras Civiles**
 - Mantenimiento, aplicación de pintura y acondicionamiento de las diferentes pilonas ubicadas en el tramo de las estaciones de T1 hasta T4, Teleférico.
 - Supervisión de los trabajos para el remozamiento de los ascensores exteriores de las estaciones soterradas de la Línea 1 para el correcto funcionamiento de estos.
 - Limpieza de muro interior y áreas de andén en la Estación Gregorio Urbano Gilbert, L1.



- Limpieza industrial y reparación del pozo filtrante de la Estación Rosa Duarte, L2.
 - Mantenimiento y remozamiento de la Estación Peña Gómez, L1.
 - Reparación de pasamanos de escalera estática de la Estación Rosa Duarte, L2.
 - Modificación a la escalera de salida de emergencia de la Estación Eduardo Brito, L2, para permitir el fácil acceso al bajo andén.
 - Reparación de poste de luz del lado Sur del acceso de la Estación Los Taínos, el cual fue impactado y derribado.
 - Fabricación e instalación de puerta nueva en la salida de emergencia de la Estación Trina Moya de Vásquez, L2, la anterior estaba totalmente deteriorada.
 - Reparación de puerta de acceso metálica que estaba desprendida en la Estación Juan Ulises García Saleta, L2.
 - Sustitución de todos los plafones y reestructuración de la estructura que soporta los mismos en la oficina de la Dirección Administrativa y Financiera.
 - Adquisición de materiales y equipos preventivos ante el paso de la temporada ciclónica 2023 para mitigar los posibles daños ocasionados por los fenómenos atmosféricos en las áreas más vulnerables de las instalaciones del Metro de Santo Domingo.
- **Proyectos**
 - Elaboración de planos de canalizaciones de los sistemas electromecánicos (Baja Tensión) en el proyecto L-2C del Metro de Santo Domingo (Estaciones Los Alcarrizos, Pantoja, Monumental, 27 de febrero y Manoguayabo).



- Elaboración de planos de huecos para canalizaciones de los sistemas electromecánicos en el proyecto L-2C del Metro de Santo Domingo (Estaciones Los Alcarrizos, Pantoja y Monumental, 27 de febrero y Manoguayabo).
- Elaboración de planos de galería de cables en las instalaciones de OPRET (PCC, Playa de vías y Nave de Generación), así como los planos Unifilares Campo de Transformación OPRET Km 10.5 y los planos para Proyecto de Iluminación Exterior (Almacén Hermanas Mirabal y Estación Los Alcarrizos L-2C).

3.1.2.4 Dirección de Expropiación y Desarrollo Socio Ambiental

Es la encargada de preparar y ejecutar los levantamientos, negociar y solicitar el pago de las familias que son afectadas por la Construcción de la Línea 2C del Metro de Santo Domingo. Las actividades realizadas durante el año 2023 son las siguientes:

- Se ha realizado el 100% de los levantamientos legales, de medición, fotográficos y de datos con respecto a la Construcción de la Línea 2C del Metro de Santo Domingo. Se ha realizado el levantamiento de aproximadamente 1,392 propiedades.
- Los equipos de tasadores y negociadores están trabajando en la entrega de todas las expropiaciones que están incluidas en el listado de afecciones según el diseño de la Línea 2C del Metro de Santo Domingo. De este listado de afecciones hay 562 mejoras, 828 inquilinos y 622 propietarios, aproximadamente.
- Al 16 de noviembre del 2023, se ejecutaron RD\$6,718,144,578.24 (seis mil setecientos dieciocho millones cientos cuarenta y cuatro mil quinientos setenta y ocho con 24/100), distribuidos según sea cada casa en particular, de manera justa y considerable tomando en cuenta tanto las informaciones suministradas por cada afectado, como los documentos y sobre todo el valor social que se le debe reconocer.



- Realización de 15 levantamientos en cuanto a la extensión de las Estaciones Elevadas de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo, los cuales corresponden a 16 propietarios y aproximadamente 21 inquilinos.

Desarrollo Social y Gestión Ambiental

Es el área encargada de dar seguimiento al cuidado del medio ambiente, el mismo es supervisado por la Dirección de Expropiación y Desarrollo Socio Ambiental. Las actividades llevadas a cabo durante el año 2023 son las siguientes:

- Se han recibido y canalizado las quejas y demandas de los afectados por la Construcción de la Extensión del Metro que comprende desde el kilómetro 9 hasta Los Alcarrizos.
- Se han realizado los levantamientos socioeconómicos de las escaleras de emergencia en Villa Mella, canalizando quejas y demandas de los afectados.
- Se realizaron reuniones de primer contacto con las áreas sensibles del sector de Villa Mella, Gualey, Los Tres Brazos y Sabana Perdida. El propósito de esta actividad era informar y orientar a la población sobre el mantenimiento programado del Teleférico de Santo Domingo, y expresarles las alternativas que la institución les ofrece.
- Se ha dado seguimiento a las quejas recibidas de manera directa e indirecta acerca del proceso de construcción de la Línea 2C.
- Se ha dado cumplimiento de los aproximadamente 1,495 levantamientos psicosociales en la Línea de afección KM9 – Alcarrizos.
- Se han llevado a cabo alrededor de 25 levantamientos psicosociales en la Línea 1, tramo Villa Mella.
- Se ha capacitado al personal en programas de mejora continua, para un total de 3 cursos o diplomados de capacitación realizados.



En el proceso de expropiación social se cumplieron las normas establecidas por el Banco Mundial y los acuerdos internacionales con los entes de financiación de la obra, cuyas exigencias se deben cumplir para producir calidad de vida superior a todos los afectados, el cual se comprueba en los hechos.



RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2023

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

El área Administrativa y Financiera es la encargada de planificar y controlar los procesos administrativos y financieros de la institución, dentro de los lineamientos estratégicos y normativas contables y financieras, para asegurar una gestión transparente, eficiente y eficaz de los recursos de la institución.

Durante el primer semestre del año 2023, los proyectos desarrollados por cada uno de los departamentos de esta dirección fueron concebidos para incrementar la eficiencia de los procesos administrativos, entendida ésta como mayor control y menor tiempo de procesamiento.

a.1 Presupuesto Financiero

Para el año 2023, fue aprobado un Presupuesto de Gastos ascendente a RD\$15,809,352,501.00 (quince mil ochocientos nueve millones trescientos cincuenta y dos mil quinientos un peso con 00/100). El presupuesto de gasto institucional vigente para el año 2023 presenta un valor total de RD\$20,341,706,383.00 (veinte mil trescientos cuarenta y un millones setecientos seis mil trescientos ochenta y tres pesos con 00/100).

El presupuesto institucional ha sido formulado y distribuido por los conceptos (objetos del gasto) definidos en el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público, lineamientos y normativas vigentes de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), considerando los objetivos y metas establecidos, a largo y corto plazo en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).



Presupuesto Vigente 2023			
Valores en RD\$			
Concepto	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	1,237,769,832.00	1,367,769,832.00
2.2	Contratación de Servicios	3,013,998,799.00	3,752,936,638.00
2.3	Materiales y Suministros	606,663,753.00	299,833,403.00
2.4	Transferencias Corrientes	1,500,000.00	1,500,000.00
2.6	Bienes y Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,382,506,000.00	5,403,226,392.00
2.7	Obras	4,566,914,117.00	9,516,440,118.00
Total General		15,809,352,501.00	20,341,706,383.00
Fuente: SIGEF-Reporte Balance de Apropiación - Aprobado por Registro (Al 24 de noviembre 2023)			

Con el propósito de viabilizar los gastos operativos de menor cuantía, incluyendo los fondos de caja chica e imprevistos de la Administración, se instituyó un Fondo Reponible Institucional (FRI-000155) autorizado a la OPRET, mediante Resolución No. 018-2023 emitida por el Ministerio de Hacienda por un valor anual total de RD\$5,862,827.60 (cinco millones ochocientos sesenta y dos mil ochocientos veinte y siete pesos con 60/100).

En el marco de la Ampliación del Servicio y Mantenimiento del Metro de Santo Domingo (MSD), se autorizó a la institución mediante la Resolución No. 059-2023 emitida por el Ministerio de Hacienda, la apertura del Fondo en Avance Autorizado por Excepción (FEA-000013) por un valor de RD\$65,319,406.86 (sesenta y cinco millones trescientos diecinueve mil cuatrocientos seis pesos con 86/100).

En cuanto al comportamiento de la ejecución presupuestaria del gasto correspondiente al periodo 02 de enero al 24 de noviembre del año 2023, se presenta en la etapa del devengado aprobado por registro:



Ejecución Presupuestaria 2023

Periodo desde 02 de Enero al 24 de noviembre 2023

Valores en RD\$

Concepto	Denominación	Presupuesto Vigente	Ejecución	%
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	1,367,769,832.00	1,232,250,843.55	90.09
2.2	Contratación de Servicios	3,752,936,638.00	2,882,313,218.15	76.80
2.3	Materiales y Suministros	299,833,403.00	149,393,117.34	49.83
2.4	Transferencias Corrientes	1,500,000.00	241,222.40	16.08
2.6	Bienes y Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,403,226,392.00	3,912,138,313.17	72.40
2.7	Obras	9,516,440,118.00	6,550,978,358.99	68.84
Total General		20,341,706,383.00	14,727,315,073.60	72.40

Fuente: SIGEF-Reportes Balance Aprobado y Ejecución Mensual Devengado - Aprobado por Registro (Al 24 de noviembre 2023)

La Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) ejecutó RD\$14,727.3 millones, equivalente a un 72.40% del Presupuesto Total Vigente. De los cuales RD\$11,108 millones corresponde a gastos de capital, monto ejecutado que representa el 55% del presupuesto vigente devengado al corte presentado.

Es importante destacar, que la OPRET ha ejecutado a través del sub sistema UEPEX del Sistema de Información de Gestión Financiera (SIGEF) un monto de RD\$1,898 millones de pesos (recursos provenientes de Convenios de Crédito entre El Gobierno Dominicano y la Agencia Francesa para el Desarrollo - AFD); correspondiente a los contratos de supervisión de obras, construcción de Infraestructura terrestre y obras anexas y adquisición de material rodante (Trenes), componentes del Proyecto de Aumento de Capacidad de Transporte de la Línea 1 del MSD. Este valor equivale al 17% del gasto de capital total devengado al corte presentado.



A continuación, se presenta una estimación de los gastos a partir del 25 de noviembre 2023 para mostrar el comportamiento general de la ejecución presupuestaria del año en cuestión. Asimismo, se incluyen los gastos estimados y ejecutados del Proyecto de Ampliación de la Capacidad del Transporte de la Línea 1 del MSD, a través del subsistema UEPEX, ya que impactan directamente en la ejecución presupuestaria final, luego de ser regularizados:

Ejecución Presupuestaria 2023 Periodo desde 02 de enero al 31 de diciembre 2023 (Gastos estimados del 25 de noviembre al 31 de diciembre 2023) Valores en RD\$						
Concepto	Denominación	Presupuesto Vigente	Ejecución al 24 de noviembre 2023	Proyección estimación ejecución 2023	Estimación Ejecución 2023	%
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	1,367,769,832.00	1,232,250,843.55	135,518,988.45	1,367,769,832.00	90.09
2.2	Contratación de Servicios	3,752,936,638.00	2,882,313,218.15	870,623,419.85	3,752,936,638.00	76.80
2.3	Materiales y Suministros	299,833,403.00	149,393,117.34	150,440,285.66	299,833,403.00	49.83
2.4	Transferencias Corrientes	1,500,000.00	241,222.40	1,258,777.60	1,500,000.00	16.08
2.6	Bienes y Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,403,226,392.00	3,912,138,313.17	1,491,088,078.83	5,403,226,392.00	72.40
2.7	Obras	9,516,440,118.00	6,550,978,358.99	2,965,461,759.01	9,516,440,118.00	68.84
Total General		20,341,706,383.00	14,727,315,073.60	5,614,391,309.40	20,341,706,383.00	72.40
Fuente: SIGEF-Reportes Balance Aprobado y Ejecución Mensual Devengado - Aprobado por Registro (Al 24 de noviembre 2023) Gastos estimados a partir del día 25 de noviembre 2023						



- **Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Semestral (IGP)**

A continuación, se presenta la programación y la ejecución física del año 2023:

PRODUCTO	INDICADOR	ENERO – DICIEMBRE 2023		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
5872-Usuarios reciben servicios de transporte Ferroviario	Cantidad de Pasajeros Transportado	110,211,758	103,441,977	93.86%
5873-Usuarios reciben servicios de transporte Aéreo por Cable Teleférico	Cantidad de Pasajeros Transportado	3,897,119	3,680,838	94.45%

Fuente: Datos generados por el Departamento de Planificación y Desarrollo.

a.2 Recaudación

Proveniente de Cobro de Tarifa del Transporte:

El monto recaudado en las boleterías de las Líneas 1, 2A y 2B del Metro de Santo Domingo en el periodo del 01 de enero al 31 de octubre del 2023 asciende a RD\$1,772,086,478.00 (mil setecientos setenta y dos millones ochenta y seis mil cuatrocientos setenta y ocho pesos con 00/100), de los cuales se recaudaron en la Línea 1 un monto de RD\$866,183,452.00 y en las Líneas 2A y 2B RD\$905,903,026.00. Estos valores proyectados al 31 de diciembre del 2023 para las dos líneas ascenderían a un monto total de RD\$2,126,503,774.00 (dos mil cientos veinte seis millones quinientos tres mil setecientos setenta y cuatro pesos con 00/100).

En término de expansión de servicio de transporte al público, las operaciones de forma interconectada con la Línea 2A, 2B y Teleférico de Santo de Domingo presenta un notable impacto. Las recaudaciones del Teleférico de forma



individual ascienden al 31 de octubre 2023 a RD\$79,807,695.00 (setenta y nueve millones ochocientos siete mil seiscientos noventa y cinco pesos con 00/100). Estos valores proyectados al 31 de diciembre del 2023 ascenderían a RD\$95,769,234.00 (noventa y cinco millones setecientos sesenta y nueve mil doscientos treinta y cuatro pesos con 00/100).

El total de los ingresos en las boleterías del Metro de Santo Domingo Línea 1, 2A, 2B y Teleférico de Santo Domingo, desde el 01 de enero 2023 proyectados al 31 de diciembre del 2023, se estiman en RD\$2,222,273,008.00 (dos mil doscientos veinte y dos millones doscientos setenta y tres mil ocho pesos con 00/100), de los cuales corresponden al 31 de octubre del 2023 un monto de RD\$171,177,444.00 al Fideicomiso de Movilidad y Transporte, que proyectados al 31 de diciembre del 2023 serían unos RD\$205,412,933.00.

- **Comercialización de Locales Comerciales y Espacios**

La comercialización de los locales comerciales que están ubicados en las estaciones de las líneas 1, 2A y 2B del Metro de Santo Domingo, representa un servicio adicional a los usuarios, ya que pueden adquirir bienes y servicios en forma segura dentro de las instalaciones. La renta de estos locales comerciales y espacios representan ingresos adicionales para nuestra institución, al igual que la realización de actividades, eventos, grabaciones, sesiones fotográficas, uso de espacios publicitarios, etc.

Durante el año 2023, para la comercialización se continuaron los siguientes procesos:

1. Conclusión de 5 (cinco) proyectos pendientes con empresas comerciales.
2. Concretaron 7 (siete) clientes los cuales se encuentran a nivel de firma de contrato para iniciar actividades en los espacios comerciales.
3. Se sostuvieron reuniones con 23 (veinte y tres) empresas interesadas en tener espacio comercial en el Metro y el Teleférico de Santo Domingo; y



se llevaron a cabo 15 (quince) actividades lucrativas y 8 (ocho) no lucrativas.

4. En la actualidad existen 17 (diecisiete) clientes para un total de 36 (treinta y seis) Contratos de Arrendamientos, ascendiendo a un total de 121 (ciento veinte y un) locales y/o espacios alquilados que están distribuidos en las diferentes estaciones de la Línea 1, 2A, 2B y Galería Comercial (transfer).
5. Establecimiento de una política para la fijación de precios de los locales comerciales, espacios para ATM, Kiosco y Stand, basado en los precios del mercado, el flujo de usuarios por estaciones, plazas comerciales aledañas, tipos de negocios, puntos geográficos, estatus social de la zona y los negocios establecidos en la estación.
6. Visitas continuas en las estaciones, con el fin de corroborar que los negocios y los espacios comerciales cumplen según lo establecido en el (Libro De Normas De Funcionamiento de las Áreas Comerciales del MSD y TSD).
7. En la actualidad, contamos con 34 (treinta y cuatro) clientes que utilizan nuestro producto de Tarjetas Empresariales.

Durante el periodo comprendiendo desde el 1ero de enero al 31 de octubre, los alquileres facturaron un monto de RD\$51,200,876.00 (cincuenta y un millón doscientos mil ochocientos setenta y seis pesos con 00/100). Este valor proyectado al 31 de diciembre del 2023 se estima en RD\$61,441,051.00 (sesenta y un millón cuatrocientos cuarenta y un mil cincuenta y un pesos con 00/100).

Por concepto de realización de actividades, eventos, grabaciones, sesiones fotográficas, en las instalaciones del Metro de Santo Domingo, durante el periodo enero-octubre 2023 se recaudó un monto de RD\$1,342,125.00 (un millón trescientos cuarenta y dos mil ciento veinticinco pesos con 00/100). Este valor proyectado al 31 de diciembre del 2023 se estima en RD\$1,610,550.00 (un millón seiscientos diez mil quinientos cincuenta pesos con 00/100).



- **Donaciones**

Durante el año 2023, se entregaron tarjetas recargadas de uso gratuito que beneficiaron a servidores públicos, para la utilización del Metro de Santo Domingo y el Teleférico de Santo Domingo. Entre estos: agentes de la Policía Nacional, de la Dirección Nacional de Control de Drogas, de la Junta de Retiro y del Fondo de Pensiones de la Fuerzas Armadas, formalizado mediante convenios interinstitucionales.

Hasta el 31 de octubre del 2023, este monto asciende a RD\$41,561,260.00 (cuarenta y un millón quinientos sesenta y un mil doscientos sesenta pesos con 00/100) que proyectado al 31 de diciembre del 2023 ascendería a RD\$49,873,512.00 (cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y tres mil quinientos doce pesos con 00/100).

- **Ingresos Totales**

Los ingresos captados por la OPRET en el periodo comprendido entre enero y noviembre del 2023 ascienden a la suma de RD\$1,849,005,933.51 (mil millones ochocientos cuarenta y nueve millones cinco mil novecientos treinta y tres con 51/100), desglosado de la siguiente manera:

- **Recaudaciones Directas a través del Fideicomiso**

Los ingresos captados a través del sistema de recaudo del fideicomiso entre el Intransit y la Fiduciaria Banco de Reservas por los servicios de transporte en el periodo comprendido entre enero y noviembre del 2023 ascienden a la suma de RD\$1,714,921,136.16 (mil millones setecientos catorce millones novecientos veintiún mil cientos treinta y seis pesos con 16/100), producto de la venta de las diferentes estaciones del Metro y el Teleférico de Santo Domingo.

- **Recaudaciones Directas por las Estaciones**

Las recaudaciones propias por los servicios brindados a los usuarios del Metro y el Teleférico de Santo Domingo, ascienden a RD\$68,854,524.44 (sesenta y ocho



millones ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos veinte y cuatro pesos con 44/100), por concepto de Pasajes y Tarjetas, Locales Comerciales, Uso de Espacios, entre otros.

- **Centro de Acopio**

En el periodo comprendido entre enero- noviembre del 2023, en coordinación con el Centro de Acopio, se tramitó al Banco de Reservas la cantidad de 48 solicitudes de dinero en metálicos para menudos por un monto total de 57,600,000.00, (cincuenta y siete millones seiscientos mil pesos con 00/100), equivalente a 4.4 solicitudes mensuales, para abastecer al Centro de Acopio de dinero en moneda y este, a la vez, dar respuesta a todas las necesidades de menudos de las estaciones del Metro y el Teleférico de Santo Domingo en un 85%.

Resaltar la labor realizada por el Centro de Acopio, de agilizar el proceso de haber abierto 229 sacas con algún tipo de inconveniente, para un monto de RD\$3,600,000.00 (tres millones seiscientos mil pesos con 00/100), la cual nos permitió que las mismas puedan llegar al Banco de Reservas oportunamente para su depósito.

- **Diferentes Tipos de Pagos**

- **Por Cheque**

En el periodo comprendido entre enero-noviembre del 2023, se emitieron 286 cheques para pago a suplidores y contratistas por un monto total de RD\$53,611,053.43 (cincuenta y tres millones seiscientos once mil cincuenta y tres pesos con 43/100), mediante cheques de las diferentes Cuentas Corrientes Bancarias Nos. 240-011187-6, 314-000212-4, y (Operaciones y Anticipo Institucional), registradas en el Banco de Reservas de la República Dominicana, y alimentada proveniente de los recursos obtenidos a través de Anticipos financieros en avance por la Dirección General de Presupuesto, como se detallan a continuación:



- Operaciones: En esta cuenta se emitieron 156 cheques para un monto total de RD\$51,784,592.62 (cincuenta y un millones setecientos ochenta y cuatro mil quinientos noventa y dos pesos con 62/100).
- Anticipo Institucional: Se emitieron 80 cheques para un monto total de RD\$1,826,460.81 (un millón ochocientos veinte y seis mil cuatrocientos sesenta pesos con 81/100).
- Subproyecto Subestación Paraíso: No se emitieron cheques en esta cuenta.

- **Por Libramiento**

En el periodo comprendido entre enero-noviembre del 2023, se ordenaron para pagos por libramiento la suma de RD\$1,168,631,588.31, (un billón cientos sesenta y ocho millones seiscientos treinta y un mil quinientos ochenta y ocho pesos con 31/100), por diferentes conceptos a Contratistas Nacionales e Internacionales, y Suplidores.

a.3 Activos Fijos

Es el área encargada de realizar la supervisión y control de los activos físicos de la institución, la cual realiza las gestiones de solicitudes de traslados, descargos préstamos reparaciones, reparación, solicitud de información, cambios por garantías, reclasificación de activo, nuevas adquisiciones, chequeo, salvaguarda, reasignaciones. Para el año 2023, el área ha ejecutado las siguientes acciones:

- Procesamiento de 500 requisiciones de diversas naturalezas, entre ellas, solicitudes de traslados, descargos de activos, préstamos, reparación, solicitud de información, cambios por garantías, nuevas adquisiciones, entre otros.
- Se continua con la realización de mejoras al Sistema Interno de Control de Activos Fijos (SICAF), en la división y clasificación de sus formularios.



- Se trabajó con la automatización de las entradas de diario de depreciación en el sistema AVACOMP, para asegurar la calidad de los resultados y la alineación en los distintos sistemas usados en el departamento.
- Entrenamientos del sistema SIAB para realizar mejoras continuas en los registros contables requeridos por la DIGECOG.
- Se gestionó la actualización de ajustes en los registros de los trenes por separado en el mayor general y en el auxiliar, para asegurar su correcta contabilización en SICAF, AVACOMP y SIAB.
- Se realizaron dos inventarios físicos de las oficinas en las instalaciones del Edificio OPRET, Edificio Metro Línea 1, Línea 2, Teleférico e instalaciones aledañas, corrigiendo incidencias identificadas en función de los hallazgos realizados durante el levantamiento.
- A finales de diciembre, se completará el proceso de elaboración de los Formularios del Corte Semestral del periodo fiscal julio-diciembre 2023, para la remisión en cumplimiento con las Normas Generales del Cierre de Operaciones Contables y las disposiciones de Dirección General De Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y la Circular 04-2021, de la Ley Orgánica No. 126-01 al amparo del artículo 245 de la Constitución de la República.

a.4 Almacén y Suministros

Con relación a la gestión de manejo de los materiales y equipos en los almacenes al año 2023, se realizó el cumplimiento de los requerimientos de inventarios y controles, como se detallan a continuación:

Procesos	Cantidad
Entradas Ordenes de Compras	235
Entradas de Ajustes	2
Entradas por Devoluciones de Piezas	0
Entrada por Devolución de Salidas	0



Procesos	Cantidad
Entradas Por Donación	1
Salidas de ajustes	0
Transferencias	3
Salidas Generales	1,273
Salidas Por Devolución	0
Salidas Por Préstamos de Piezas	0
Salidas Por Devolución Suplidor	0
Inventarios Realizados en 9 almacenes	2/9

Fuente: División de Almacén y Suministros.

De acuerdo con el Plan Operativo Anual referente a los almacenes de OPRET y PCC, las entradas y salidas se registraron de manera oportuna en un 100%. El nivel de cumplimiento de los inventarios fue de un 100% así como también los arqueos improvisados se realizaron en su totalidad.

Se dio cumplimiento a la resolución gubernamental, que establece la verificación en documentos y materiales de todas las recepciones del almacén por las áreas de contraloría interna y el área de revisión y análisis, junto con el área técnica y el contratista.

Se eficientizaron los procesos mediante una división del personal en grupos de recepción y despacho, además se implementó una nueva modalidad de despacho expreso, optimizando los tiempos de respuesta.

a.5 Compras y Contrataciones

El Plan de Compras y Contrataciones del año 2023, fue elaborado dentro de los lineamientos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas y cargado en nuestro portal web y al portal transaccional.

Este indicador está orientado a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente.



En los indicadores del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, la OPRET obtuvo una puntuación total de 84.92%. Se detalla en la Planificación de Compras un 11.77%, en la Gestión de Procesos un 14.29%, Tiempo de Gestión de Procesos un 13.98%, en la Administración de Contratos un 24.88% y un 20% en las compras a MiPymes y Mujeres.



Fuente: Portal Siscompras.



- SISCOMPRAS -
Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas

81.25

1
Unidades de Compras

137
Procesos Gestionados

182
Contratos Administrados

Puntuación Estimada Actual

Procesos Publicados
77

Procesos por Gestionar
1

Contratos Pendientes por Cerrar
40

Contratos Pendientes de Enviar al Proveedor
12

Contratos sin Plan de Entrega
0

Contratos a MIPYMES Certificadas y MIPYMES Mujeres
47

Periodo T2

OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE

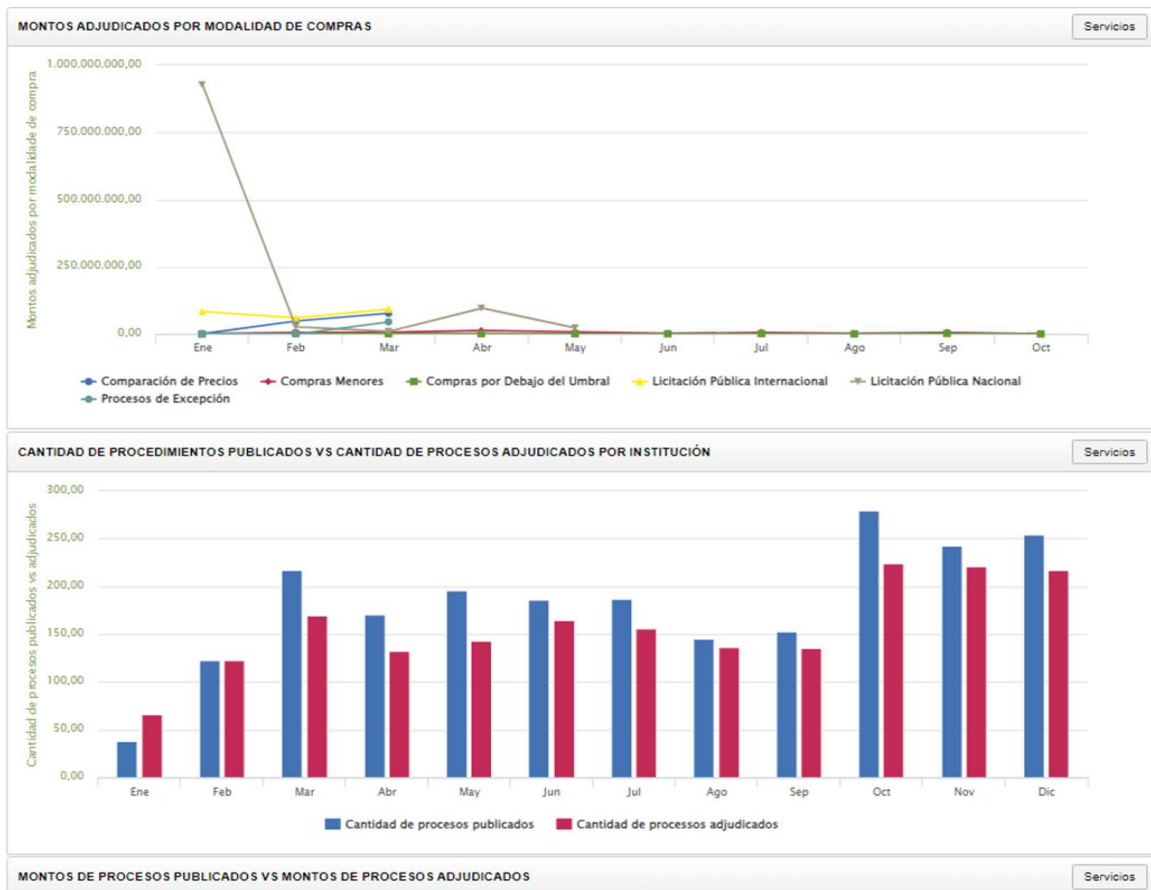
Info

Referencia	Descripción	Modalidad	Monto estimado	Estado del proceso
OPRET-CCC-CP-2023-0001	CONSTRUCCIÓN ESCALERAS DE EMERGENCIA EN ESTACION GREGORIO LUPERON DE LA LINEA 1 DEL METRO DE SANTO DOMINGO.	Comparación de Precios	\$53.906.000	Proceso adjudicado y celebrado
OPRET-CCC-LPI-2023-0002	FABRICACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE (2) ESCALERAS MECANICAS A INSTALARSE EN EL EDIFICIO DE LA ESTACION MAMA TINGO DEL METRO DE SANTO DOMINGO.	Licitación Pública Internacional	\$400.000	Proceso publicado
OPRET-CCC-LPI-2023-0003	FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE (6.000.000) DE TARJETAS DE USO LTDO DE CARTÓN (CT) Y (500.000) TARJETAS RECARGABLES DE PVC (CSC) PARA SER UTILIZADAS EN LAS OPERACIONES DEL METRO Y TELEFÉRICO DE STO DGO	Licitación Pública Internacional	\$76.000.000	Proceso publicado
OPRET-CCC-LPN-2023-0003	ADQUISICIÓN DE PIEZAS PARA ESCALERAS ELECTRICAS Y ASCENSORES PARA SER UTILIZADOS EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA LINEA 1 Y 2 DEL METRO DE SANTO DOMINGO	Licitación Pública Nacional	\$83.000.000	Proceso publicado
OPRET-DAF-CM-2023-0015	ADQUISICION DE PINTURAS Y MATERIALES DE PINTURAS PARA CORREGIR LAS AVERIAS EN LAS DIFERENTES AREAS DE ESTA INSTITUCION	Compras Menores	\$1.533.440.72	Proceso adjudicado y celebrado
OPRET-DAF-CM-2023-0016	ADQUISICIÓN CORREA DE CAUCHO	Compras Menores	\$1.541.982	Proceso adjudicado y celebrado
OPRET-DAF-CM-2023-0017	ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TONERS, TINTAS Y CONSUMIBLES (ORIGINALES), PARA USO EN LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE LA OPRET	Compras Menores	\$939.400	Proceso adjudicado y celebrado
OPRET-DAF-CM-2023-0018	ADQUISICIÓN DE BANCOS Y MESAS PARA SER UTILIZADOS EN EL METRO Y TELEFÉRICO DE	Compras Menores	\$703.646.98	Proceso adjudicado y celebrado

Detalle de nuevos indicadores SISCOMPRAS

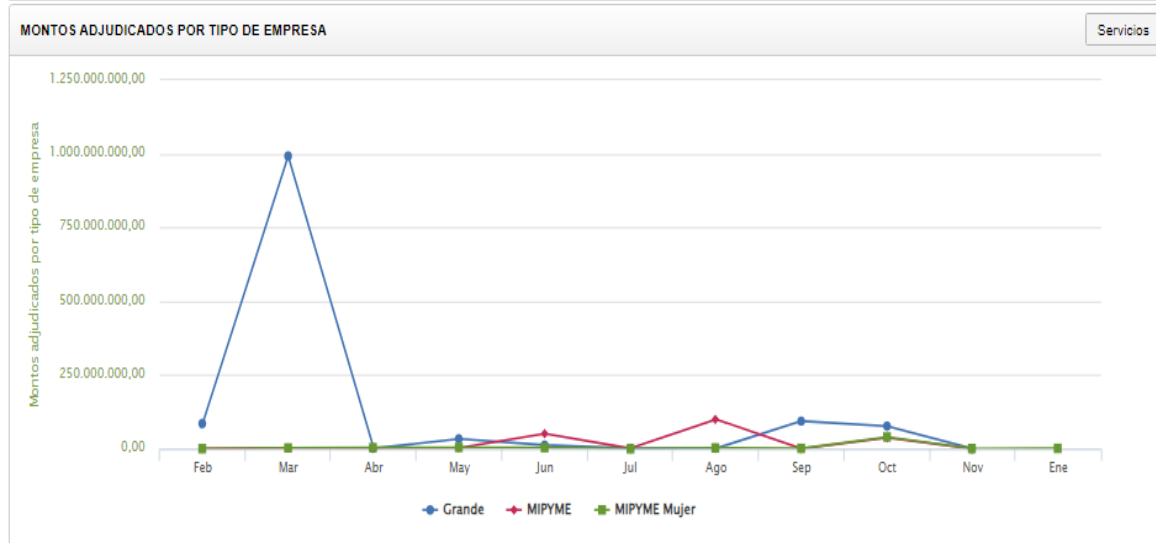
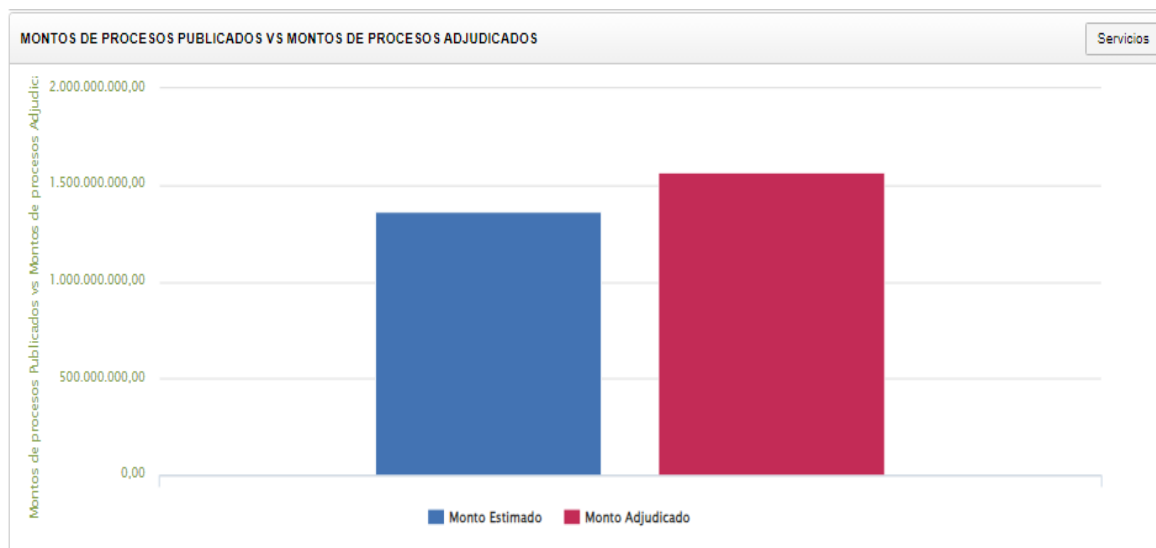
Ver Histórico

Si desea un desglose de los procesos y contratos pendientes por gestionar antes de la medición, favor solicitarlo al correo siscompras@dgcpc.gob.do.



Fuente: Portal Transaccional de la Dirección de Compras y Contrataciones.





Fuente: Portal Transaccional de la Dirección de Compras y Contrataciones.

Durante el año 2023, se han realizado doscientos noventa y cinco (295) requerimientos de compras y/o servicios de los cuales fueron realizados, cientos setenta y ocho (178) procesos de compras por debajo del umbral, diez (10) procesos de comparación de precios, ochenta y seis (86) procesos de compras menores, tres (3) procesos de licitación pública internacional, quince (15) procesos de licitación nacional y tres (3) procesos por excepción. A continuación, se presenta cuadro con los montos adjudicados por modalidad de Compras y Contrataciones:



Montos Adjudicados por Modalidad de Compras y Contrataciones							
Mes	Compras por Debajo del Umbral	Compras Menores	Comparación de Precios	Licitación Pública Nacional	Licitación Pública Internacional	Procesos de Excepción	Balances por Modalidad
Enero							
Febrero	\$515,982.56	\$910,994.40					\$1,426,976.96
Marzo	\$1,212,997.52	\$9,272,605.63				\$1,614,240.00	\$12,099,843.15
Abril	\$2,823,738.09	\$12,070,677.61					\$14,894,415.70
Mayo	\$583,329.85	\$4,236,891.00	\$48,370,110.01	\$37,339,106.09			\$90,529,436.95
Junio	\$815,224.24	\$11,067,683.34					\$11,882,907.58
Julio	\$437,967.20	\$2,052,062.23		\$96,516,310.12		\$6,587,352.19	\$105,593,691.74
Agosto	\$5,601,307.16	\$3,275,391.39			\$93,020,000.00		\$101,896,698.55
Septiembre	\$3,696,040.92	\$2,161,345.23	\$2,255,000.00		\$11,882,413.66	\$2,714,126,064.20	\$2,734,120,864.01
Octubre	\$2,032,789.60	\$4,696,750.79	\$75,533,673.94	\$316,904,810.88			\$399,168,025.21
Noviembre	\$616,099.48	\$2,940,047.99	\$27,021,552.53	\$2,560,549,396.52			\$2,591,127,096.52
Diciembre	\$515,982.56	\$910,994.40					\$1,426,976.96
Total	\$18,335,476.62	\$52,684,449.61	\$153,180,336.48	\$3,011,309,623.61	\$104,902,413.66	\$2,722,327,656.39	\$6,062,739,956.37
	Monto Plan Anual de Compras y Contrataciones 2023						\$56,262,580,350.00
	Porcentaje de Avance						10.77%

Fuente: Departamento de Compras y Contrataciones.

Las cantidades reflejadas en la tabla sólo consideran las ejecuciones presupuestarias realizadas a través del Departamento de Compras y Contrataciones.



a.6 Transportación y Equipos

El área de Transportación y Equipos ha gestionado el cumplimiento de mantenimiento preventivo, correctivo y directivo a los vehículos y en los equipos y maquinarias de la institución, efectuando los mantenimientos preventivos y de conservación. Se ejecutaron los 210 procesos recibidos, para un logro alcanzado del 100% del servicio de transportación de empleados, en busca de garantizar el buen funcionamiento de la Institución.

Desglose de Procesos Ejecutados 2023					
Tipos de procesos	Procesos			Porcentaje	
	Planificados	No planificados	Total ejecutados	Planificados	No planificados
Mantenimiento Preventivo	48	1	49	98%	2%
Mantenimiento Correctivo	8	0	8	100%	0%
Mantenimiento Predictivo	2	0	2	100%	0%
Orden de trabajo	115	36	151	76%	24%
Total de actividades	173	37	210	82%	18%

Fuente: Sección de Transportación y Equipos.

a.7 Aduanas

Esta área es la encargada de ejecutar el proceso de recepción, despacho y entrega de las distintas cargas importadas por nuestros contratistas y consignadas de la institución en la Dirección General de Aduanas (DGA). Este proceso consiste en desaduanar las mercancías, luego, proceder a su despacho, escoltada siempre por un técnico. Durante el año 2023, se dio continuidad al proceso de recepción, despacho y entrega de cargas consignadas a la institución por los contratistas, garantizando la seguridad en las cargas. Se mantiene el proceso de pago nuevo



con la DGA, mediante libramientos para pago de impuestos y solicitudes especiales de entrega.

a.8 Servicios Generales

Es el área encargada de ejecutar y ofrecer un ambiente limpio, higiénico y sanitizado, para poder brindar a nuestros usuarios instalaciones con condición confiable de limpieza general en la OPRET, Líneas 1 y 2 del Metro de Santo Domingo y Teleférico.

Con el fin de seguir garantizando la limpieza de las instalaciones antes mencionadas, se realizaron operativos supervisados por los coordinadores a cargo para asegurar los entrenamientos y dar seguimiento a las tareas asignadas. Una de esas tareas es realizar tres (3) limpiezas profundas mensualmente. Algunos de los conceptos importantes tomados en cuenta para mantener la limpieza son:

1. Eliminación de residuos
2. Desinfección
3. Higienización
4. No permitir la acumulación de desechos y desperdicios
5. Corregir que los derrames accidentales permanezcan en el lugar

Debido al gran flujo de personas que utilizan a diario el Metro de Santo Domingo y el Teleférico, contamos con un personal específico encargado de responder rápidamente a los llamados de emergencia para la limpieza requerida por los imprevistos presentados en los vagones o cabinas, y así mantener un servicio eficiente y seguro.

a.9 Archivo y Correspondencia

Es un departamento de servicios, encargado de manejar tres áreas de gran importancia en nuestra institución, como son, Archivo Central, Correspondencia y Centro de Fotocopiado e Impresión.



Durante este año 2023, alcanzamos los índices más altos con respecto a los anteriores, debido a tres factores en el proceso productivo del departamento, como son:

- Ampliación de las Estaciones Elevadas.
- Proyecto Km. 9 (Extensión de Estación Línea 2-C).
- Teleférico de Santo Domingo.

Se ha procesado y remitido satisfactoriamente más de 8,200 (ocho mil doscientas) comunicaciones internas y externas de las distintas áreas de la institución. También, se han recibido y despachado más de 3,900 (tres mil novecientos) currículos hacia la Dirección Ejecutiva, lo cual se gestionó eficazmente en su totalidad.

En el área del Centro de Fotocopiado e Impresión, se reprodujo un promedio de 21,055 (veinte y un mil cincuenta y cinco) copias e impresiones por mes, obteniendo un total semestral de 252,660 (doscientas cincuenta y dos mil seiscientos sesenta) copias e impresiones.

Además, se realizaron 682 (seiscientos ochenta y dos) encuadernaciones a documentos de la institución. Por último, en el área del Archivo Central, se han completado 1,438 (mil cuatrocientos treinta y ocho) consultas de documentos, entre ellos, Cheques de Cuentas Administrativas, Especiales, Operacionales y Libramientos.

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

En el desempeño del área de Recursos Humanos durante el primer semestre del 2023, se han contratado un total de 332 empleados en modalidad fija y temporal, según las vacantes que se han presentado en las diferentes áreas de la institución.

A principios de año, se gestionó la evaluación de los Acuerdos de Desempeño 2022 de 1,632 empleados, tomando como referencia los grupos ocupacionales y las categorías de desempeño. Estos acuerdos tuvieron un impacto positivo dentro



de la institución; destacando que el 84% de las calificaciones fueron sobresalientes. Se tramitó el pago del Incentivo por Rendimiento Individual a todos aquellos colaboradores que cumplían con la calificación mínima requerida para los fines. Se llevaron a cabo los monitoreos de los Acuerdos de Desempeño, para verificar su avance, cumplimiento de metas, inclusión de ajustes, redefinición de medios de verificación y/o redistribución de la ponderación.

Se gestionaron las evidencias para el cumplimiento de los indicadores el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en el cual a la fecha obtuvimos una valoración de 86.89 de desempeño. Se encuentran en proceso de desarrollo dos indicadores cuyo cumplimiento optimizaría dicho resultado: (1) indicador 06.1 Escala Salarial Aprobada, el cual no puede ser sometido hasta la aprobación del nuevo Manual de Cargos Institucional que se encuentra en proceso de verificación por el Ministerio de Administración Pública (MAP) desde el 10 de mayo de 2023; y (2) indicador 09.1 Asociación de Servidores Públicos.

Con el propósito de cumplir con el Plan Anual de Capacitación, se ha estado reentrenando y actualizando competencias generales y específicas para desarrollar los puestos de trabajo. Se ha impartido un total de 17 cursos para instructores internos para ocupar los cargos de Atención al Usuario, Conductor de Tren, Operador de Estación, Supervisor de Mayordomía, Conserje, Responsable de Línea, Despachador de Tráfico y Energía, y Auxiliar de Puesto de Mando.

Además, se han coordinado otras capacitaciones en conjunto con el INFOTEP, AGELMA e ITLA, entre ellas:

- Solución de averías de trenes
- Estilos de comunicación
- Reglamento de circulación
- Inducción a la administración pública niveles II Y III
- Régimen ético y disciplinario
- Introducción a la programación
- Fundamentos técnicos del computador avanzado



- Marketing digital
- Comunicación digital
- Photoshop
- Desarrollo de equipos de alto rendimiento
- Desarrollo de líderes
- Trabajo en equipo y manejo de conflictos
- Inglés básico
- Ciberseguridad

De igual forma, se ha continuado con la capacitación integral para los empleados de nuevo ingreso. Estas formaciones incluyen una Inducción a la Institución por parte del equipo de Recursos Humanos, Inducción a la Ética por parte del Comité de Ética, conocimientos generales del funcionamiento del Metro / Teleférico por parte del Centro de Formación, Plan de Emergencia y Evacuación por parte del equipo de Protección Civil.

Asimismo, se ha realizado un convenio con el IITLA, en el cual empleados de la institución han sido beneficiados con becas en diferentes formaciones. Se gestionó el servicio de validación ocupacional con el INFOTEP para la certificación de las formaciones realizadas.

Con el programa de pasantías, un total de 35 estudiantes universitarios y de bachiller técnico han adquirido su primera experiencia práctica en áreas afines a su titulación, tales como Gestión Administrativa y Tributaria, Refrigeración y Acondicionamiento de Aires, Comercio y Mercadeo, Instalaciones Eléctricas, Tesorería, Equipos Electrónicos, entre otros. Actualmente, 38 pasantes se encuentran adquiriendo experiencias en áreas afines a su titulación.

A través de la Sala de Lactancia, además de brindar soporte nutricional, se han continuado fortaleciendo los conocimientos de las madres lactantes a través de orientaciones y charlas en temas como: ¿La madre enferma puede dar el seno?, Preparación de la lactancia en el embarazo, Cómo facilitar la lactancia, madres



que trabajan. Actualmente 11 empleadas hacen uso de este espacio, y, se extraen un promedio de 815 onzas de leche mensualmente.

Por otro lado, se han desarrollado diversas actividades en miras a fomentar el bienestar y la seguridad laboral, como son:

- Desde el Dispensario Médico, se ofrecen consultas y asistencia primaria para los casos de dolor muscular, dolor lumbar, cefalea, TA, procesos gripales, amigdalitis, estrés, indigestión, pruebas de Covid-19, nebulización, glicemia por glucotec, cirugías menores, entre otras. Durante el año 2023, este servicio ha beneficiado un total de 1,137 colaboradores.
- Se han fortalecido los convenios de asistencia médica con la Clínica Ureña Arias y el Centro Médico MyCare, en donde aplican un descuento en la diferencia a pagar por el servicio ofrecido al empleado y sus familiares directos.
- Curso Manejo del Estrés y Ansiedad, Higiene y Salud Laboral, Belleza y Procedimientos Faciales, Finanzas Saludables, Prevención del Dengue Sistema de Seguridad Social Ley 87-07, Crianza Respetuosa, Prevención Cáncer de Mamas, entre otras, con una participación promedio de 65 empleados por actividad.
- Jornadas de salud: cardiovasculares, pruebas de tensión arterial, cálculo del índice de masa corporal, glicemia capilar, jornadas por brote de colera, oftalmológica, toma de muestras (hemograma y colesterol), audiometría y pruebas PCR, con la participación de 158 empleados en promedio por jornada.
- Orientación psicológica a todo el personal que la requiera.
- En conmemoración del Mes de la Salud Mental en octubre, se impartieron charlas preventivas, donde participaron un promedio de 25 empleados de diferentes áreas. Las charlas impartidas fueron sobre Inteligencia Emocional; Trabajando el ser para el bien hacer; Conciencia Plena; Como



estar consciente de mis emociones; Balance Familiar y Laboral; Como prevenir el desgaste laboral; Estrés Laboral.

Se han realizado actividades de incentivo para los empleados, tales como, beneficio del 'Empleado Feliz', donde el trabajador obtiene una tasa preferencial para préstamos personales; hasta noviembre de 2023, han sido beneficiados 110 empleados y tramitado un total de RD\$5,263,950.00. Se asignó el Pase Metro a los hijos de empleados que estén cursando la universidad; 44 jóvenes han sido beneficiados. En el mes de octubre se tramitó el pago del Incentivo por Cumplimiento de los Indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

En el mes de noviembre se celebró la actividad de Reconocimiento al Mérito y la Excelencia, donde fueron reconocidos 129 empleados al Mérito y 7 a la Excelencia, además de 3 reconocimientos especiales.

En este año se han emitido cancelaciones por conveniencia en el servicio, y desvinculaciones por renunciaciones, pensiones y/o abandonos. Bajo estas modalidades se han excluido un total de 39 empleados, se han pagado indemnizaciones a 51 empleados, y está en proceso el pago de una nómina con 11 personas. En lo relativo a la gestión de solicitud de pensión, 8 colaboradores han iniciado este proceso, y se han gestionado 597 licencias médicas durante este periodo.

Para noviembre del 2023, la institución cuenta con una plantilla de 2,167 trabajadores de los cuales 1,669 pertenecen a nómina fija, 498 pertenecen al estatus temporal, contando 67 pertenecientes al personal de vigilancia. De los 2,167 empleados, 1,107 pertenecen al género femenino, y 1,060 empleados pertenecen al género masculino.



4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

El Departamento Legal que brinda asesoría a la Dirección Ejecutiva y a las demás áreas de la OPRET en materia legal, ha proporcionado el soporte requerido para la realización de actividades siguientes en el año 2023, como contratos aprobados en el Sistema Trámite Regulator Estructurado (TRE) de la Contraloría General de la República, redacción de actos notariales en procesos de compra, escritos legales, resoluciones de reconsideración, actos de alguacil, convenios, acuerdos de confidencialidad, y otras comisiones designadas por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), entre otras gestiones, que serán expuestas, a saber:

Proceso	Actividades	Cantidad
Redacción de documentos	Contratos elaborados	643
	Contratos aprobados en el sistema TRE de la Contraloría	140
	Elaboración actos notariales procesos de compra	13
	Escritos legales (defensas, memorias de casación, entre otros...)	14
	Resoluciones de reconsideración	0
	Opiniones legales a solicitudes	0
	Convenios	0
	Acuerdos de confidencialidad	0
	Opiniones a procedimientos disciplinarios sancionadores	10
	Informes remitidos al Depto. Seguridad Física y Patrimonial	3
	Resoluciones a Impugnaciones	0
	Total	823

Proceso	Actividades	Cantidad
Asuntos de alguaciles / notarios	Notificaciones mediante actos a la institución	72
	Actos de alguacil	17
	Solicitud de pago notarios/alguaciles	13
	Convocatoria notario público	19
Total	121	



Proceso	Actividades	Cantidad
Documentos pendientes de información	Contratos pendientes por falta de documentación	0
	Casos con documentos pendientes	0
	Total	0

Proceso	Actividades	Cantidad
Gestión de actividades externas /internas	Reuniones	27
	Procesos Comité de Compras	14
	Audiencias	14
	Traslados	2
	Vistas	0
	Denuncias	0
	Total	57

Total Trámites	1,001
-----------------------	--------------

Fuente: Departamento Jurídico.



Convenios Interinstitucionales de la OPRET

Enero 2023 – Diciembre 2023

No.	Entidades	Concepto / Referencia	Fecha de Inicio
1	OPRET - TESORERÍA NACIONAL	Convenio interinstitucional entre la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) y la Tesorería Nacional para la Gestión de los Recursos Externos en Cuenta Única del Tesoro (CUT) de los recursos del proyecto aumento de la capacidad de transporte de la Línea 1 del MSD.	Mayo 2022
2	OPRET - MIP, PN, OMSA	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Interior y Policía (MIP), La Policía Nacional (PN), La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) y La Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET).	Diciembre 2020
3	OPRET - MINISTERIO DE DEFENSA	Convenio entre la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) y el Ministerio de Defensa para mantener la Interconexión del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras e Inteligencia (C4I) del MIDE, a los Sistemas de Manejos de Videos de la OPRET, para monitoreo en tiempo real, en las diferentes líneas del metro y teleférico.	Agosto 2019
4	OPRET - CESMET	Convenio entre la Oficina para el Reordenamiento de Transporte (OPRET) y el Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro para el uso o comodato de Equipos de Rescate vertical del Teleférico de Santo Domingo.	Agosto 2020
5	OPRET - CDEE	Convenio de cooperación interinstitucional entre la Oficina para el Reordenamiento de Transporte (OPRET) y la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEE).	Marzo 2014
6	OPRET - ADEOFA	Convenio de cooperación interinstitucional entre la Oficina para el Reordenamiento de Transporte (OPRET) y la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA) para fomentar la donación voluntaria de sangre por los miembros de Fuerzas Armadas de la República Dominicana.	Diciembre 2021
7	OPRET - JRFAA	Convenio de colaboración entre la Oficina para el Reordenamiento de Transporte (OPRET) y la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas (JRFAA).	Febrero 2022



Convenios Interinstitucionales de la OPRET

Enero 2023 – Diciembre 2023

No.	Entidades	Concepto / Referencia	Fecha de Inicio
8	OPRET - SIULROD	Contrato de descuento en prestaciones de servicios de salud entre la Oficina Para El Reordenamiento del Transporte (OPRET) y el Grupo SIULROD, S.R.L.	Diciembre 2022
9	OPRET - ITLA y OSSD	Convenio de cooperación interinstitucional entre la Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) y la Oficina Senatorial de la Provincia Santo Domingo (OSSD), para la cesión de uso de espacios, instalaciones y equipamiento para la puesta en marcha de los centros ITLA, a fines de llevar innovación tecnológica al municipio de Santo Domingo Norte, con el objetivo de incorporar a los munícipes de esta demarcación al conocimiento en las áreas tecnológicas y garantizar la formación tecnología de calidad.	Mayo 2022

Fuente: Departamento Jurídico.

4.4 Desempeño de la Tecnología

Esta área es la responsable de realizar la gestión operativa tecnológica en la institución, la cual brinda el soporte a los sistemas tecnológicos e informáticos, ha proporcionado el apoyo y la asistencia en tecnología a los usuarios internos e instalaciones operativa de la institución.

El Departamento de Tecnología de la Información, está en permanente actualización de los recursos tecnológicos que requieren las diferentes áreas, para lograr un mejor desempeño de las funciones de la institución, la automatización de procesos, procurar la seguridad de la información y la mejora continua. Para el año 2023, esta área presenta los siguientes logros en su desempeño institucional:

- Aplicación de mejoras diversas en el Portal Web, como la modificación al formulario de quejas, reclamaciones y sugerencias, agregando la descripción de la vestimenta; actualización de imágenes en diferentes apartados; corrección de error al guardar datos en el formulario de objetos



perdidos; desarrollo e implementación del Foro Institucional; separación del apartado Boletín Informativo, separado de la parte de noticias.

- Renovación de las NORTIC E1, NORTIC A2, NORTIC A3 y NORTIC A4. En proceso de obtención de las normativas NORTIC A5, NORTIC A6 y NORTIC A7.
- Ingreso al portal de Servicios del Estado GOB.DO, con 5 servicios, siendo los primeros en la categoría Transporte.
- Se alcanzó la posición No. 40 de 324 posiciones, en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico, ostentando una puntuación de 85.74%. Se alcanzó la posición No. 1 del iTICge, dentro de las instituciones del Sector Transporte.
- Instalación de pantallas publicitarias y UPS, distribuidas en las Líneas I y II del Metro y el Teleférico de Santo Domingo.
- Administración de la línea de flotas compuesta por 435 líneas, las cuales cuentan con planes de datos para los empleados asignados; incluyendo la gestión de cambio de 236 flotas con la empresa Claro sin costo, lo que representó un ahorro de 2,340,370.00.
- Central telefónica con capacidad para 112 extensiones. Se repararon 20 aparatos telefónicos y se reemplazaron los 3 que no pudieron ser reparados. Se corrigió en un 100% las líneas que presentaron fallos.
- Se adquirieron los equipos requeridos por las áreas, tales como monitores 22 pulgadas e impresora de tarjetas de identificación; otros equipos se encuentran actualmente en proceso de compra.
- Atención en un 99% de las 1,039 solicitudes de soporte. Para el 1% no atendido se recomendaron alternativas.
- Reparación o sustitución del 100% de los computadores, impresoras y periféricos que experimentaron daños.
- Modificaciones a los Softwares usados por la institución: Rino, Sicaf, Conasis, GETREN, Sigre, Anviz.



- Modificaciones al Sistema Pases Metro y al Acuerdo de Tarjetas entregada del Sistema Pases Metro.
- Servicios de la Infraestructura TIC:
 - Instalación de cámaras de seguridad para la supervisión de las estaciones en construcción.
 - Instalación de 5 servicios de internet para monitorear cámaras de seguridad de las estaciones indicadas en el punto anterior.
 - Implementación de Sistema de Cámaras de Seguridad en los principales edificios corporativos y operativos de la OPRET (oficinas, edificio auxiliar, La Isabela, Almacén Taller Integral de Mantenimiento, etc.)
 - Adquisición de 20TB de almacenamiento en la nube para back-ups de servidores.
 - Conexión vía Fibra óptica de la Estación María Montez con la Estación Juan Pablo Duarte, a fines de responder a la solicitud de ofimática en esa locación para el desempeño de las funciones de un personal de la dirección ejecutiva, dirección técnica, expropiación, entre otros.
 - Implementación de sistema de video vigilancia para las estaciones de la Línea 2-C del Metro de Santo Domingo, además de un servicio de internet por fibra 20/10 de la compañía One Max, para dar servicio de internet a este proyecto.
 - Expansión de la central telefónica VOZ IP.
 - Mantenimiento a servidores físicos y virtuales para asegurar disponibilidad de servicios.
 - Implementación de router de comunicación WiFi para establecer conexión con los nuevos trenes adquiridos por el Metro de Santo Domingo (Proyecto T2G).
 - Configuración de servidor, almacenamiento y máquina virtual para proyecto T2G.



Al 27 de febrero de 2024 se proyectan acciones como: Adquisición Antivirus – Licenciamiento- Sistema de Controles de Acceso- Sistema de Cámaras de Video Vigilancia- Sistema de respaldo Energético (UPS); WiFi Estaciones Metro-Teleférico; Creación de estructura y departamento ciberseguridad; Gestionar las Certificaciones NORTIC A5:2019 y A7 y las recertificaciones de las Normas A3, A4, E1, y A3, entre otras ejecuciones para el fortalecimiento de las Tecnologías de la Información en la institución.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Encargado de asesorar a la Dirección Ejecutiva en todo lo referente a la planeación estratégica a llevar a cabo en la Institución. Durante el año 2023, las actividades principales continuaron orientadas al fortalecimiento institucional y el desarrollo organizacional de la OPRET, tales como:

- Elaboración, Monitoreo y Evaluación de los Planes Institucionales: Plan Operativo Anual (POA), Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), Planificación Indicativa Anual, y Memoria Institucional.
 - Seguimiento del Plan Operativo Anual (POA), a través de los Informes de Monitoreo Trimestral, que recogen los avances de las áreas en las actividades y productos programados para el año 2023.
 - Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2024.
 - Diseño y análisis del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2024.
 - Seguimiento Trimestral de la Ejecución Físico-Financiero 2023 a través del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).
 - Preparación del Informe Anual Físico Financiero 2023 y la Planificación Física Financiera 2024.
 - Consolidación del resumen de logros de las áreas durante el año 2023, con una periodicidad semestral, como insumo de la Memoria



Institucional OPRET 2023, según los requisitos establecidos por el Ministerio de la Presidencia.

- Realización del Autodiagnóstico Institucional en el Modelo del Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en inglés), conforme a la actualización 2023.
- Elaboración del Informe de Implementación del Plan de Mejora Institucional del Modelo CAF 2023.
- Aplicación anual de las Encuestas de Satisfacción al Usuario a la ciudadanía dominicana, obteniendo como resultado una satisfacción promedio de aproximadamente 90% con los servicios ofrecidos por la institución (Metro y Teleférico de Santo Domingo).
- Aplicación trimestral de las Encuestas de Satisfacción de Carta Compromiso al Ciudadano, obteniendo como resultado una satisfacción promedio de aproximadamente 91% para el último trimestre, con los servicios ofrecidos por la institución (Metro y Teleférico de Santo Domingo).

Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Para el año 2023, la institución ha continuado con la implementación y el cumplimiento de las políticas establecidas en el Manual del Sistema de Control Interno – OPRET, habiendo cargado un 96.23% de los documentos requeridos en el sistema.

Las actividades y procesos reportados para el periodo 2023, ascienden a los tres mil setecientos cinco (3,705) documentos, alcanzando la meta establecida en el POA institucional para este año, esto muestra un incremento del 74% en comparación con el año 2022, donde el total de documentos verificados fue de dos mil setecientos cuarenta y uno (2,741). Han sido verificados un total de trece mil seiscientos ocho (13,608) documentos.



Resultados de los Sistemas de Calidad

La Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), completó la actualización del Autodiagnóstico CAF correspondiente al 2023, para el portal del SISMAP. En dicha evaluación se consideraron los 9 criterios y los 28 subcriterios contemplados en la Guía CAF 2020. Además, se elaboró el Informe de Implementación del Plan de Mejora Institucional del Modelo CAF 2024.

La aplicación del Autodiagnóstico CAF ha sido de gran impacto para la OPRET, ya que permite conocer de forma estructurada las principales fortalezas y debilidades de nuestra institución, pero sobre todo favoreció la consolidación y mejora de la calidad de nuestros servicios, de manera tal que nuestros usuarios/clientes, sientan satisfacción con el servicio demandado y ofrecido. Durante el año 2023, se logró un 100% de cumplimiento en el SISMAP.

Acciones para el Fortalecimiento Institucional

Con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos, la OPRET ha orientado sus acciones hacia el fortalecimiento institucional, buscando mejorar sus servicios, por medio de la eficiencia y la eficacia de sus funciones. Ha ido reestructurando sus procesos, principalmente a nivel organizacional, capacitando a su personal en temas estratégicos, de procesos, servicio al cliente y gestión por resultados.

4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones durante el año 2023, continuó trabajando en el fortaleciendo de la imagen institucional tanto a lo interno como a lo externo, mostrando las labores positivas que se realizan a favor de la ciudadanía. Para lograr este objetivo, se han llevado a cabo acciones para promover a la OPRET como una entidad de confianza y comprometida con el desempeño de su labor.

A continuación, el desglose de las acciones cumplidas por el área:

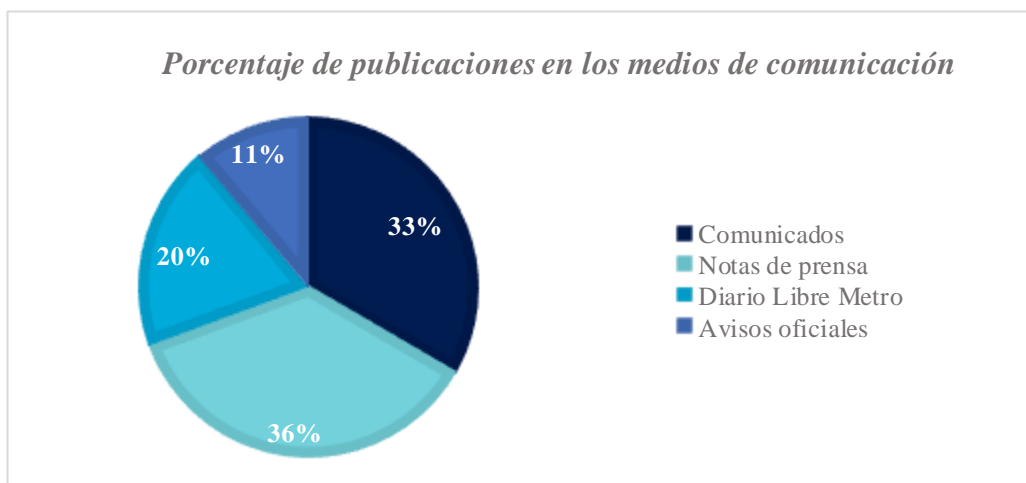


- Prensa

Con el fin de cumplir con las metas y objetivos planteados en el Plan Operativo Anual 2023, a continuación, se muestran la cantidad de publicaciones realizadas en los medios de comunicaciones:

Tipos de Publicaciones	Cantidad
Notas de Prensa	13
Avisos Oficiales	4
Comunicados	12
Artes en el Diario Libre Metro	7
Total de Publicaciones	36
Noticias Generadas en los Medios de Comunicación	
Total de Noticias	673

Fuente: Departamento de Comunicaciones.



Fuente: Departamento de Comunicaciones.

Se gestionó la publicación de 7 artes en el Diario Libre Metro, entre ellos: sobre los detalles de la Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno en colaboración el Ministerio de Relaciones Exteriores, información sobre la extensión del Metro hacia Punta de Vila Mella y avisos sobre la Feria Internacional del Libro 2023 en colaboración con el Ministerio de Cultura. Se



realizaron tres avisos sobre el mantenimiento anual programado del Teleférico de Santo Domingo.

Se generaron notas de prensa para informar a la ciudadanía acerca de eventos relevantes para el MSD, tales como las acciones de mejora para los colaboradores del Metro de Santo Domingo, la Inauguración del Centro de Formación Mamá Tingó, el Mantenimiento programado en el Teleférico de Santo Domingo y su reanudación, y sobre la Actividad por el Día Mundial del Arte. También, sobre Avances en el proyecto hacia Los Alcarrizos y el alcance de la excavación del túnel que sobrepasa los 400 metros de profundidad, la llegada de los primeros 6 vagones para aumentar la capacidad, el inicio de la licitación para la extensión del Metro hacia Punta de Villa Mella, Información sobre construcción del túnel de interconexión en la estación Juan Pablo Duarte, horarios especiales, entre otras.

Se realizaron, además, dos entrevistas en el programa Verdades al Aire transmitido por CDN canal 37, la cual fue encabezada por el director ejecutivo de la OPRET, quien ofreció importantes informaciones sobre el servicio y avances de las obras del Metro de Santo Domingo.

- Relaciones Públicas

Durante el año 2023, se realizaron un total de 82 visitas y actividades, de las cuales se destacan las siguientes:

- Actividad infantil en la estación Juan Pablo Duarte por el Día de los Reyes Magos, la cual contó con animaciones infantiles, payasitas, pintas caritas, souvenirs y brindis para los niños.
- Presentación artística cultural en conmemoración del natalicio de Juan Pablo Duarte, la cual fue realizada en la estación que lleva su nombre.
- Recorrido con estudiantes de la provincia Espaillat desde la estación María Montez hasta Centro de los Héroes.
- Visita recibida por parte de la Delegación Alemana.



- Evento cultural donde se conmemoró el Día de la Independencia Nacional en la estación Juan Pablo Duarte, donde se realizaron donaciones de libros, pinta caritas y entrega de banderas.
- Orquesta en vivo en la estación Centro de los Héroes en conjunto con los estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- Actividad cultural gastronómica donde se realizaron donaciones de habichuela con dulce a los usuarios por motivo de la Semana Santa.
- Cierre de la Exposición de arte “Expresiones Arte Oeste RD” en la estación María Montez, con diferentes presentaciones artística.
- Actividad cultural en conmemoración del Día Mundial del Arte realizando pintura y música en vivo, pintas caritas y taller de artesanía y reciclaje.
- Acto de inauguración de la Exposición de Arte Metropolitano “Ellos quedaron grabados en nuestros corazones” en la estación Casandra Damirón.
- Participación en la Feria del Libro con un stand para educar, culturizar e informar a los estudiantes con un gran programa de actividades recreativas. También se realizó el lanzamiento de un libro infantil interactivo, talleres de psicología, escritura creativa, arte y reciclaje. Incluyó dinámicas y exposiciones de la mano de psicólogas sobre temas como el abuso infantil, desarrollo psicológico, embarazo e infancia, crianza positiva, y el manejo de la ira. También se realizaron pinturas y música en vivo, donaciones de libros y un taller de arte básico aplicado al reciclaje.
- Entrega de libros infantiles en las instalaciones del Metro de Santo Domingo con animaciones y otras actividades para el disfrute de los niños.



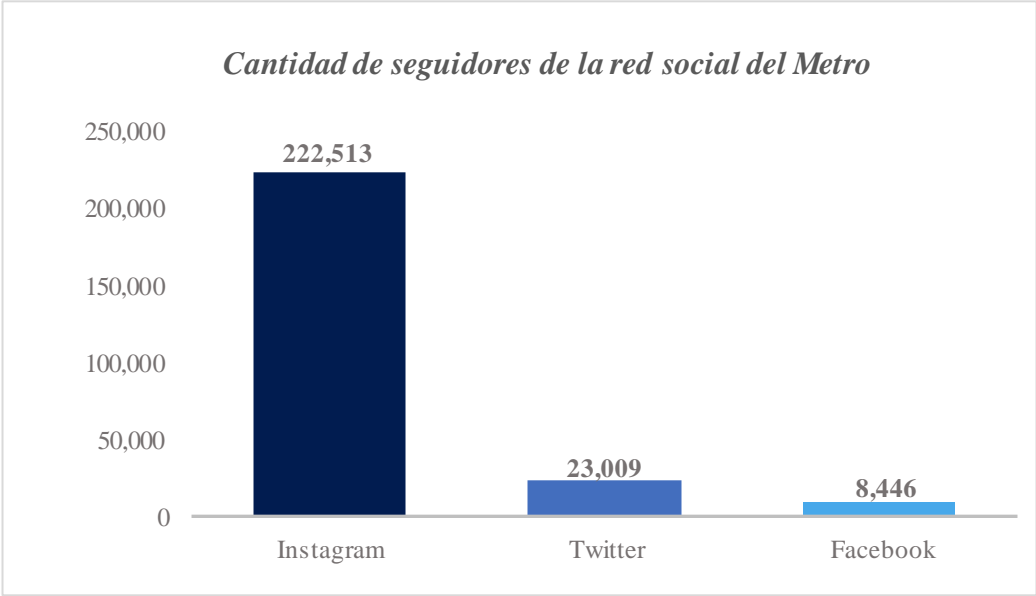
- Colocación de stand informativo en la estación Centro de los Héroes por el mes de la concientización sobre Mieloma Múltiple.
- Tarde recreativa, educativa y artística en la estación Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, donde se hicieron donaciones del Libro Metro Kids.
- Acto de inauguración de la Exposición de arte “Encuentro entre Culturas” en la estación Casandra Damirón.
- Semana Cultura Metro con diferentes presentaciones, música en vivo, talleres, estatuas vivas, lecturas de libros, danza folclórica y contemporánea y conversatorios.

Se colocaron 26 videos informativos y 5 afiches en apoyo a diferentes instituciones gubernamentales, tales como la Alianza Nacional por la Alfabetización, Oficina Nacional de Evaluación Sísmica, Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), Ministerio de la Mujer, Banco Central, Vicepresidencia, Programa de Vivienda Familia Feliz, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Ministerio de Interior y Policía, Contraloría Nacional, Ministerio de Salud Pública, Consejo Nacional, entre otras.

- Redes Sociales

La división digital es responsable de gestionar las redes sociales, sus comunidades y en general la estrategia online, ya que incluye el manejo de la página web, foro institucional, comentarios y publicaciones de contenidos en los diferentes medios de comunicaciones de la institución. A continuación, se muestran gráficos sobre el aumento que han tenido las redes sociales durante el 2023:

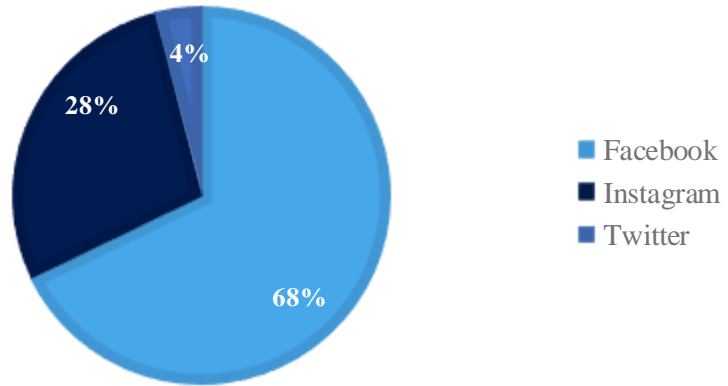




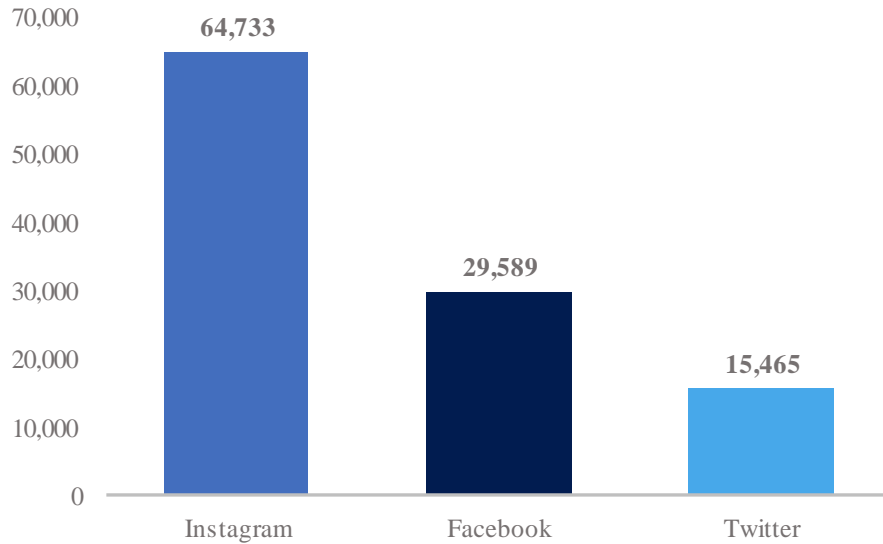
Fuente: Departamento de Comunicaciones.



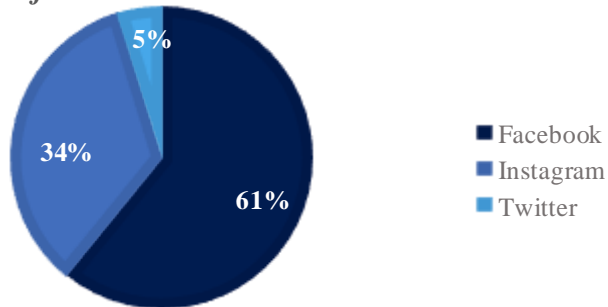
Porcentaje de Interacción de las Redes Sociales del Metro



Cantidad Seguidores de la Red Social de la OPRET



Porcentaje de Interacción de Redes Sociales de la OPRET



Fuente: Departamento de Comunicaciones.



Según lo mostrado en los gráficos anteriores, durante el año 2023 la cuenta de Facebook del Metro fue la que mantuvo la interacción más alta, esta logró un mayor impacto y preferencia en los usuarios, seguida por la cuenta de Instagram, que destaca como la red social con mayor cantidad de seguidores, representando una audiencia mayor en una proporción de aproximadamente 118% en comparación con Facebook. Solo en el segundo semestre, más de 5,200 usuarios se sumaron a las cuentas del Metro y OPRET para mantenerse informados de los detalles relacionados con el servicio.

- Portal Web

En cumplimiento de la NORTIC A2, el departamento de comunicaciones maneja el foro, chat interactivo y correo institucional del portal web de la OPRET, con el objetivo de mantener un contacto directo con los usuarios y la ciudadanía en general.

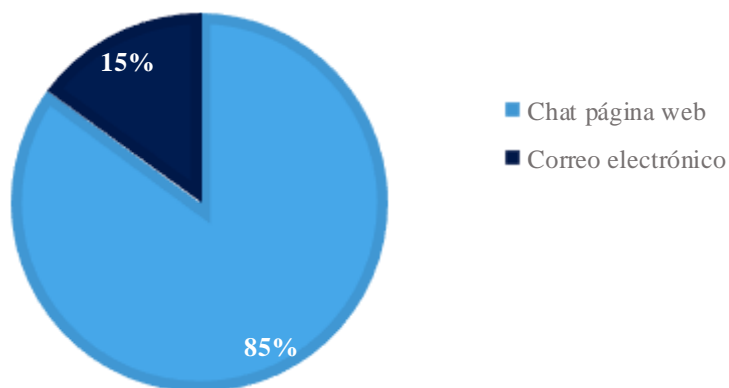
Durante el año se recibieron 2,544 mensajes a través del Portal Web, de estos 2,164 se respondieron por el chat institucional y 380 vía correo electrónico. Se recibieron 121,360 visitas en la página web, quienes interactuaron 151,389 veces con el contenido de esta. A continuación, se detallan el impacto que han tenido estas vías de contacto:

Página Web	Cantidad
Chat Institucional	2,164
Correo Electrónico	380
Visitas	121,360
Interacciones	151,389

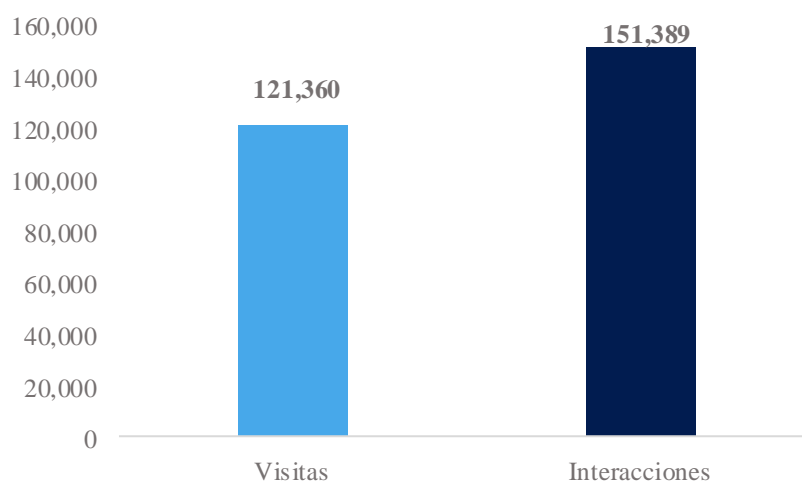
Fuente: Departamento de Comunicaciones.



Porcentaje total de los mensajes recibidos en chat y correo institucional



Cantidad de interacciones y visitas de la página web



Fuente: Departamento de Comunicaciones.

- Centro de Atención al Usuario

Encargada de orientar y asistir al usuario respecto a cualquier inquietud, queja o reclamación relacionada al servicio del Metro y Teleférico, así como ser un canal directo de comunicación entre el usuario y la institución.

Durante el 2023 fueron recibidas un total de 465 reclamaciones y quejas de las cuales, 378 fueron contestadas de manera conforme; lo que equivale a un 81% de

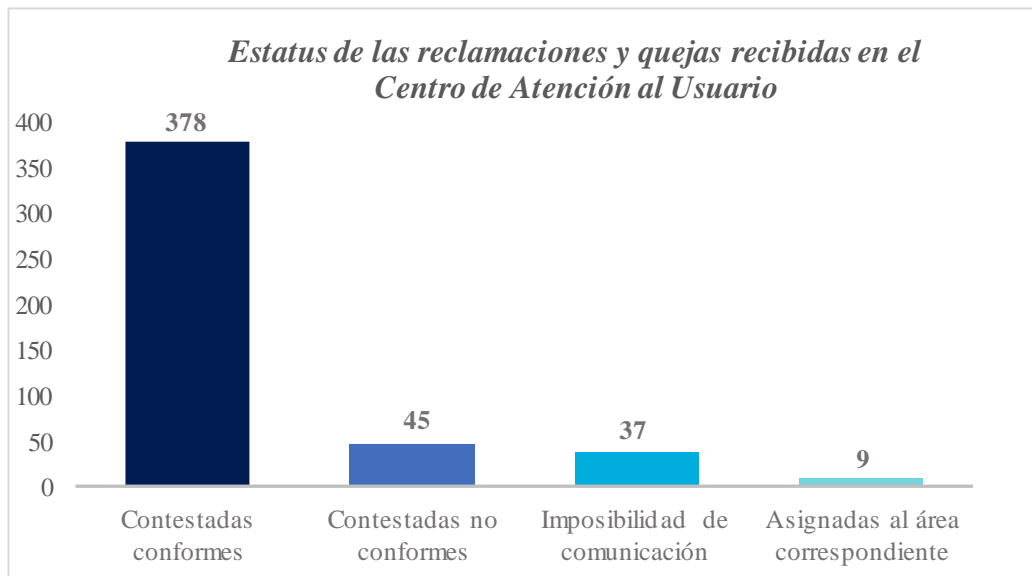


los usuarios contactados, los cuales confirman como positiva la respuesta recibida.

Las estadísticas son las siguientes:

Reportes recibidos 2023				
Tipo	Cantidad general	Contestadas conformes	Contestadas no conformes	Imposibilidad de comunicación
Quejas	118	89	14	10
Reclamaciones	311	253	31	27
Sugerencias	36	36	-	-
Buzón físico	-	-	-	-
Total	465	378	45	37

Fuente: Departamento de Comunicaciones.



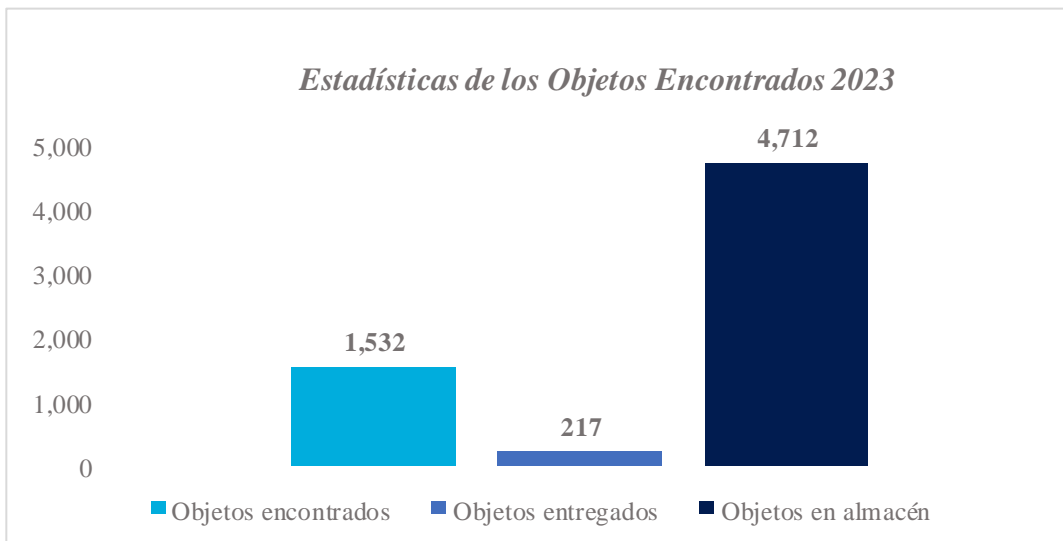
Fuente: Departamento de Comunicaciones.



Objetos Perdidos

El Centro de Atención al Usuario cuenta con una oficina encargada de realizar el reporte y consulta de los objetos extraviados dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Integrado Metro - Teleférico.

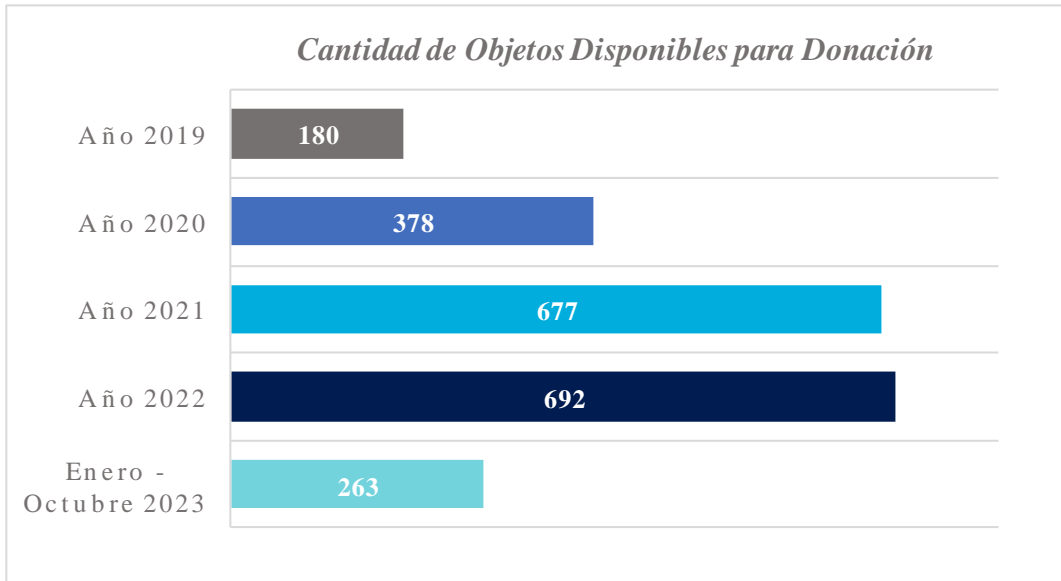
La misma se rige por el protocolo de objetos perdidos, el cual establece el procedimiento de entrega y almacenamiento de estos artículos encontrados en el sistema. En el año 2023 fueron recuperados 1,532 objetos, de los cuales se entregaron 217 a los usuarios que reclamaron.



Fuente: Departamento de Comunicaciones.

El almacén de manera general cuenta con aproximadamente 4,712 objetos, de los cuales 2,476 clasifican para ser donados, estos son correspondientes al año 2019 hasta octubre del 2023.





Fuente: Departamento de Comunicaciones.

4.7 Desempeño de la Seguridad Institucional

Área encargada de desarrollar e implementar acciones en materia de investigaciones y operaciones de seguridad de la OPRET, dirigidas a mitigar riesgos operativos, preservar los activos, garantizar la integridad física de empleados, usuarios, visitantes, con el objetivo de asegurar la continuidad de las operaciones de la Institución.

4.7.1 Seguridad Física y Patrimonial

Es el área encargada de mantener la seguridad en las instalaciones de la OPRET, juntamente con el Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET) y la Policía Nacional (PN), se realiza la ejecución de los planes y programas que garanticen la seguridad de los usuarios, empleados y contratistas, de la Institución.

Durante el año 2023, se han realizado las siguientes actividades:

- Cumplimiento y seguimiento a los protocolos de seguridad de la institución, además de socializarlo con los cuerpos especializados.
- Mantenimiento preventivo y correctivo y el cambio de combinación de las cajas fuertes, en todas las instalaciones del MSD y Teleférico.



- Capacitación al personal que labora en el departamento (manejo de relaciones interpersonales, curso de supervisión efectiva, curso de seguridad laboral, primeros auxilios).
- Control y mantenimiento del sistema de video vigilancia en todas las instalaciones de la institución, así como monitoreo y visualización permanente de las instalaciones de las estaciones del MSD y Teleférico.
- Acompañamiento en los temas relacionados a la seguridad en las diferentes actividades realizadas en las instalaciones del MSD y Teleférico.
- Labores permanentes de vigilancia en el control de entrada y salida de equipos y activos en la Institución.
- Para el Centro de Formación Mamá Tingó, se levantaron las necesidades y se elaboraron tres (3) de los procedimientos y los protocolos, indispensables para su apertura, los cuales están en proceso de revisión y aprobación de la Máxima Autoridad Ejecutiva.
- Apoyo en temas de seguridad para traer nuevos vagones (Material Móvil) y logística en los parqueos e instalaciones del edificio PCC.
- Completa realización y ejecución de todas las actividades, identificando las vulnerabilidades existentes y gestionando la oportuna resolución de incidencias con las áreas involucradas.
- Se mantuvieron los altos índices de seguridad en las instalaciones de la OPRET, junto al cuerpo especializado para la Seguridad del Metro (CESMET), y la Policía Nacional, tramitando y materializando la ejecución de actividades de planes y programas que garanticen las condiciones de seguridad adecuadas para los usuarios, empleados y contratistas, además de la Seguridad Física y Patrimonial de la Institución.



4.7.2 Protección Civil

La OPRET, ha realizado los esfuerzos necesarios para mantener altos índices de seguridad y prevención de accidentes para los usuarios, empleados y contratistas del sistema integral de transporte masivo, entre los logros destacados se pueden citar:

- Formaciones y capacitaciones sobre el Plan General de Emergencia y Evacuación (PGEE), para el personal empleado de nuevo ingreso y la retroalimentación de los demás.
- Participación en el Simulacro Nacional de Evacuación por Terremoto 2023.
- Formación y capacitación sobre gestión de riesgos en el trabajo, para personal técnico de nuevo ingreso, personal administrativo, contratistas y personal de seguridad CESMET.
- Capacitación de Primeros Auxilios Básicos (PAB), de Manejo y Uso de Extintor y Procedimiento de Evacuación en Situación de Emergencia y/o Desastres, impartidos por la Escuela Nacional de Riesgos de la Defensa Civil.
- Soluciones preventivas de diferentes levantamientos de vulnerabilidades y condiciones de seguridad; supervisión y revisión de los sistemas de protección y manejo de emergencias y Análisis de Causa Raíz para asegurar una respuesta rápida y eficaz en lo relativo a la seguridad de los usuarios y empleados en caso de incidentes de acuerdo con los lineamientos de la institución y las disposiciones legales aplicables.
- Acercamientos interinstitucionales con el propósito de fortalecer las áreas de salud y seguridad. Entre estas instituciones están el Centro de Operaciones de Emergencias, Ministerio de Defensa, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Defensa Civil, Cruz Roja, Ejército Sur de los



Estados Unidos de América, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Guardia Nacional de Puerto Rico, entre otros.

- Presencia en la Mesa de Infraestructura, participando en las reuniones del salón político del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), fortaleciendo la sinergia y cohesión resultante del enlace entre ambas instituciones para consolidar actuaciones consonantes y oportunas ante los cambios en las condiciones climatológicas significativas durante el año.
- Al cierre de gestión, se proyecta el inicio de: proyecto de señalética de información, restricción, prohibición, emergencias y obligación, para la Línea 2C; implementación del proyecto METRO-SALUD, en colaboración con el Ministerio de Salud Pública y el Centro de Operaciones de Emergencias (COE); y con el fin de garantizar la inclusión de la OPRET como institución de alto riesgo, el proyecto de integración del Plan General de Emergencias y Evacuación, Plan de Seguridad Integral de la OPRET y el Plan Nacional de Respuesta a Emergencias.



SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2023

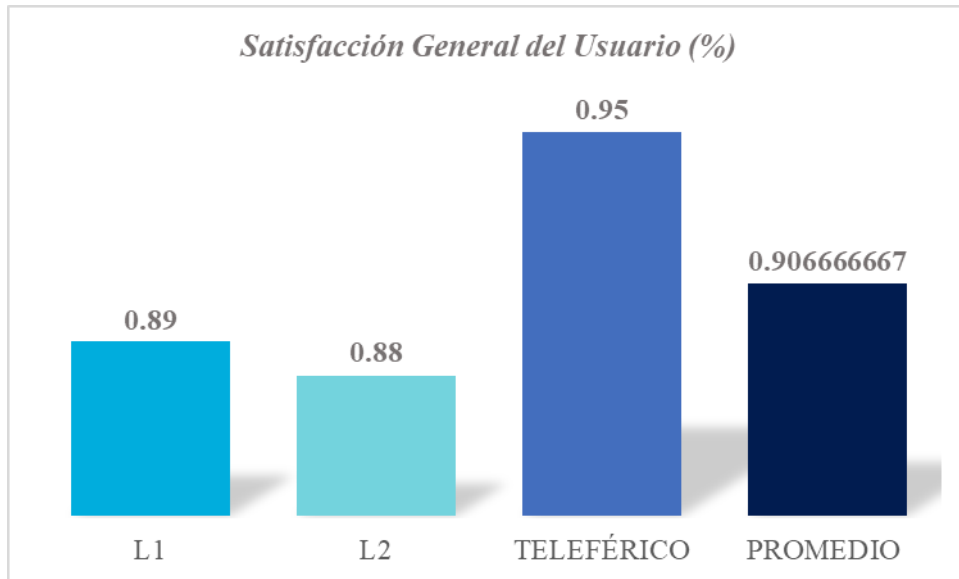
5.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio

La satisfacción del ciudadano en el servicio de transporte es importante para la OPRET, se han realizado esfuerzos para lograr las siguientes acciones:

- Primera y Segunda Versión de la Carta Compromiso al Ciudadano, con la cual la OPRET, se compromete a optimizar los procesos de los servicios brindados, orientándolos principalmente a los ciudadanos(as), logrando su satisfacción y a la vez fortalecer la confianza y la credibilidad de la sociedad en la administración pública, garantizando el derecho del ciudadano para recibir servicios en conformidad con sus necesidades.
- Evaluación de la calidad de los servicios en virtud de lo establecido en la resolución No. 03-2019 emitida por el Ministerio de Administración Pública (MAP), por medio de la encuesta de satisfacción de la calidad de los servicios públicos, esta fue ejecutada en conjunto con el Departamento de Operaciones y la División de Calidad, del Departamento de Planificación y Desarrollo. Los usuarios valoraron la OPRET positivamente alcanzando un resultado de aproximadamente 91% en el nivel de Satisfacción General del Servicio de Transporte de Metro y Teleférico de Santo Domingo.



A continuación, se muestra la gráfica sobre la satisfacción general de los usuarios:



Fuente: Datos generados por la División de Calidad.

5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2023, la Oficina de Acceso a la Información cumplió con la labor de tramitar las solicitudes que los ciudadanos formularon para obtener informaciones, referente a los actos de la administración de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET).

En ese orden, la Oficina de Acceso a la Información Pública, sirvió a la ciudadanía, en tiempo oportuno respuestas veraces y precisas, conforme lo que provee la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y su Reglamento de aplicación, las solicitudes presentadas por los ciudadanos ya sean presentadas por correo, de manera presencial, o por la plataforma del SAIP (Solicitud de acceso información pública) la cual es monitoreada y evaluada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

La cantidad de solicitudes de información recibidas y atendidas para el año 2023 fueron:



Meses	Recibidas	Contestadas	Pendientes
Enero	2	0	2
Febrero	6	5	3
Marzo	7	8	2
Abril	2	2	2
Mayo	6	4	4
Junio	8	7	5
Julio	8	9	4
Agosto	4	8	0
Septiembre	4	2	2
Octubre	3	2	3
Noviembre	3	2	4
Total	53	49	

Fuente: Oficina de Acceso a la Información.

5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Mediante el Decreto 694-09 del 17 de septiembre del 2009, establece que el Responsable de Acceso a la Información (RAI) tiene a su cargo velar por el funcionamiento del Portal 311 de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias presentadas por los ciudadanos, el cual es monitoreado por la Presidencia de la República, para este periodo se recibieron un total de 5 quejas, 1 reclamación y 3 sugerencias, desglosadas a continuación:

Meses	Quejas	Reclamaciones	Sugerencias
Enero	1	0	0
Febrero	0	1	1
Marzo	1	0	1
Abril	2	0	1
Mayo	1	0	0
Junio	0	0	0



Meses	Quejas	Reclamaciones	Sugerencias
Julio	0	0	0
Agosto	0	0	0
Septiembre	0	0	0
Octubre	0	0	0
Noviembre	0	0	0
Total	5	1	3

Fuente: Oficina de Acceso a la Información.

5.4 Resultado Mediciones del Portal de Transparencia

La Oficina de Acceso a la Información, es la encargada de velar por mantener actualizado el sub-portal de transparencia, publicando en tiempo oportuno las informaciones que indica la ley 200-04.

Las calificaciones del sub-portal transparencia, dadas hasta la fecha de presentación de este informe, por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), fueron de:

Meses	Cantidad
Enero	98.9
Febrero	100
Marzo	98
Abril	100
Mayo	100
Junio	99.53
Julio	100
Agosto	99.56
Septiembre	94.59
Promedio	99.05

Fuente: Oficina de Acceso a la Información.



PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2023

Actualmente, la Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) posee cuatro (4) Proyectos de Inversión, los cuales están registrados en el Plan Nacional de Proyectos de Inversión Pública 2023 del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD). Se ha continuado con la construcción de dos de los cuatro proyectos de inversión, los cuales son:

- Ampliación del Servicio de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo. El proyecto inició en el año 2018 y se proyecta su finalización en el año 2024.
- Construcción de la Línea 2C del Metro de Santo Domingo Tramos: Alcarrizos – Luperón. Este proyecto inició en el año 2021, y se proyecta su finalización para el año 2024.

Por otro lado, existen dos nuevos proyectos de inversión cuya construcción se continuará en el próximo año 2024. Estos proyectos son:

- Construcción de la Línea 1B del Metro de Santo Domingo, Tramo Villa Mella – Punta, Santo Domingo Norte. Su finalización proyectada para el año 2025.
- Ampliación de la Capacidad de Transporte de la Línea 2 del Metro de Santo Domingo. Se iniciará la construcción de la cochera en la Luperón. Su finalización proyectada para el año 2025.

Continuaremos esforzándonos para seguir fortaleciendo este sistema de transporte ferroviario hasta constituirlo en un ejemplo en la región de Latinoamérica y El Caribe, al tiempo de demostrar que, con perseverancia, planificación, diligencia y una gestión eficaz, podemos conseguir el cambio que la República Dominicana necesita en materia de transporte masivo asequible.



ANEXOS

Memoria Institucional 2023

a. Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos

Productos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total 1er semestre 2023
5872 - Usuarios reciben servicios de transporte ferroviario							
5872 – Inversión (subsidio)	RD\$5,060,858.79	RD\$284,804,246.85	RD\$1,789,774,798.08	RD\$981,118,831.96	RD\$1,042,632,160.24	RD\$641,189,127.51	RD\$4,744,580,023.43
5872 – Personas impactadas	7,809,585	8,515,622	9,695,483	7,818,141	8,848,852	8,383,683	51,071,366
5873 - Usuarios reciben servicios de transporte aéreo por cable							
5873 – Inversión (subsidio)	-	-	-	-	-	-	-
5873 – Personas impactadas	316,067	314,451	349,638	246,921	311,567	302,917	1,838,264

Fuente: Datos generados por el Departamento de Planificación y Desarrollo y la División de Presupuesto Financiero.



Productos	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total 2do. semestre 2023
5872 - Usuarios reciben servicios de transporte ferroviario							
5872 – Inversión (subsidio)	RD\$1,149,729,222.06	RD\$1,106,478,616.08	RD\$511,963,146.15	RD\$2,564,843,650.94	RD\$1,270,165,648.14	RD\$4,731,926,166.51	\$11,335,106,449.88
5872 – Personas impactadas	8,330,827	7,882,521	8,930,847	9,147,522	9,669,427	9,162,565	53,123,709
5873 - Usuarios reciben servicios de transporte aéreo por cable							
5873 – Inversión (subsidio)	-	-	-	-	-	-	-
5873 – Personas impactadas	290,980	272,084	305,243	302,201	357,066	376,305	1,903,879

Fuente: Datos generados por el Departamento de Planificación y Desarrollo y la División de Presupuesto Financiero.



b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual

CÓDIGO PROGRAMA / SUBPROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2023 (RD\$)	EJECUCIÓN ENERO- NOVIEMBRE 2023 (RD\$)	CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS POR PROGRAMA	ÍNDICE DE EJECUCIÓN %
23	Acceso y uso adecuado del Servicio de Transporte	20,341,706,383.00	15,061,611,355.39	5872 - Usuarios reciben servicios de transporte ferroviario	74.04%
				5873 - Usuarios reciben servicios de transporte aéreo por cable	

Fuente: Datos generados por el Departamento de Planificación y Desarrollo y la División de Presupuesto Financiero.



c. Matriz de principales indicadores del POA

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE 2019	META 2023	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Dirección Técnica	Ampliación y Adecuación de las Estaciones del MSD 2023	Porcentaje de avance de la ampliación y adecuación de 7 Estaciones Línea 1 al 2023	Trimestral	100	100%	Proceso	55%
2	Dirección Técnica	Ampliación y Adecuación de las Estaciones del MSD 2023	Porcentaje de avance de la Construcción y Terminación de 5 Estaciones y 7.335 Km de Viaducto + 900 mts. Túnel Minero Extensión Línea 2C MSD	Trimestral	100%	100%	Proceso	45%
3	Dirección Técnica	Ampliación y Adecuación de las Estaciones del MSD 2023	Porcentaje de avance en la Construcción de la Línea 1B-Tramo Villa Mella-Punta Villa Mella	Trimestral	100%	100%	Proceso	40%
4	Dirección Técnica	Equipamiento e Instalaciones Electromecánicas Ampliación Línea 1 MSD	Porcentaje de avance de la Fabricación, suministro y puesta en marcha de Material Móvil para la Ampliación de la Línea 1 del MSD	Trimestral	50%	100%	Proceso	60%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE 2019	META 2023	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
5	Dirección Técnica	Equipamiento e Instalaciones Electromecánicas Ampliación Línea 1 MSD	Porcentaje de avance de la Terminación de las Instalaciones Electromecánicas Ampliación Línea 1 del MSD	Trimestral	-	100%	Proceso	45%
6	Dirección Técnica	Equipamiento e Instalaciones Electromecánicas Ampliación Línea 2C MSD	Porcentaje de avance de la Instalaciones Electromecánicas y el Suministro y puesta en marcha de Material Móvil Línea 2C del MSD	Trimestral	-	100%	Proceso	30%
7	Dirección Técnica	Obra Civil de Nuevas Oficinas Administrativas, Adecuación Edificio PCC y demás Obras Conexas	Porcentaje de avance de la Obra Civil de Nuevas Oficinas Administrativas, Adecuación Edificio PCC y demás Obras Conexas.	Trimestral	-	80%	Reprogramado	-
8	Departamento de Seguridad Física y Patrimonial	Plan de Seguridad Integral	Nivel de implementación del Plan de Seguridad Institucional	Trimestral	90%	100%	Completado	100%
9	Departamento de Planificación y Desarrollo	Elaborar PEI 2023	Resolución aprobatoria del MEPYD	Anual	1	1	Proceso	90%
10	Departamento de Planificación y Desarrollo	Elaborar POA y PACC 2024	Número de Planes Elaborados 2024 (POA y PACC)	Anual	2	2	Proceso	95%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE 2019	META 2023	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
11	Departamento de Planificación y Desarrollo	Dar seguimiento, monitoreo y evaluación a los Planes de la Institución 2023 (POA, PACC, Físico-Financiero)	Número de informes de monitoreo elaborados 2023	Trimestral	2	2	Completado	100%
12	Departamento de Planificación y Desarrollo	Elaborar Plan de Mejora Modelo CAF 2023	Número de Informes Plan de Mejora del Modelo CAF	Anual	100%	2	Completado	100%
13	Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica mediante las actualizaciones de las Normativas del iTICge y la aplicación de Buenas Prácticas	Porcentaje Aumento en el iTICge 2023	Trimestral	80%	95%	Completado	100%
14	Departamento de Recursos Humanos	Fortalecer el Subsistema de Registro y Control	Porcentaje del Subsistema implementado	Anual	-	60%	Completado	100%
15	Departamento de Recursos Humanos	Implementación del Subsistema de Compensación y Beneficios	Porcentaje del Subsistema implementado	Anual	-	80%	Proceso	0%
16	Departamento de Recursos Humanos	Fortalecer el Clima Laboral	Porcentaje de Satisfacción de los empleados	Anual	80%	80%	Completado	100%
17	Departamento de Recursos Humanos	Fortalecer las competencias de los mandos medios	Porcentaje de supervisores capacitados	Anual	-	80%	Completado	100%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE 2019	META 2023	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
19	División de Presupuesto Financiero	Implementado el Fortalecimiento de la Gestión Financiera, alineadas al PEI y POA	Formulación del Anteproyecto de Presupuesto Institucional registrado en el SIGEF	Semestral	-	100%	Completado	100%
20	División de Presupuesto Financiero	Implementado el Fortalecimiento de la Gestión Financiera, alineadas al PEI y POA	Ejecución Presupuestaria de las solicitudes requeridas.	Trimestral	100%	100%	Completado	100%

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo.



d. Resumen Plan de Compras

El Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), correspondiente al año 2023, se publicó en el portal transaccional, exitosamente en enero del 2023.

Durante el año 2023, se han realizado doscientos noventa y cinco (295) requerimientos de compras y/o servicios. De los cuales fueron realizados, cientos setenta y ocho (178) procesos de compras por debajo del umbral, diez (10) procesos de comparación de precios, ochenta y seis (86) procesos de compras menores, tres (3) procesos de licitación pública internacional, quince (15) procesos de licitación nacional y tres (3) proceso por excepción. A continuación, se presenta cuadro resumen del Plan Anual de Compras y Contrataciones:

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS	
DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	RD\$56,265,791,915.43
Monto total contratado	RD\$56,265,791,915.43
Cantidad de procesos registrados	390
Capítulo	0211
Subcapítulo	0001
Unidad ejecutora	0003
Unidad de compra	Oficina para el Reordenamiento del Transporte
Año fiscal	2023
Fecha aprobación	Enero 2023
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	RD\$22,126,446,942.23
Obras	RD\$27,458,786,701.87
Servicios	RD\$6,679,489,271.33
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A

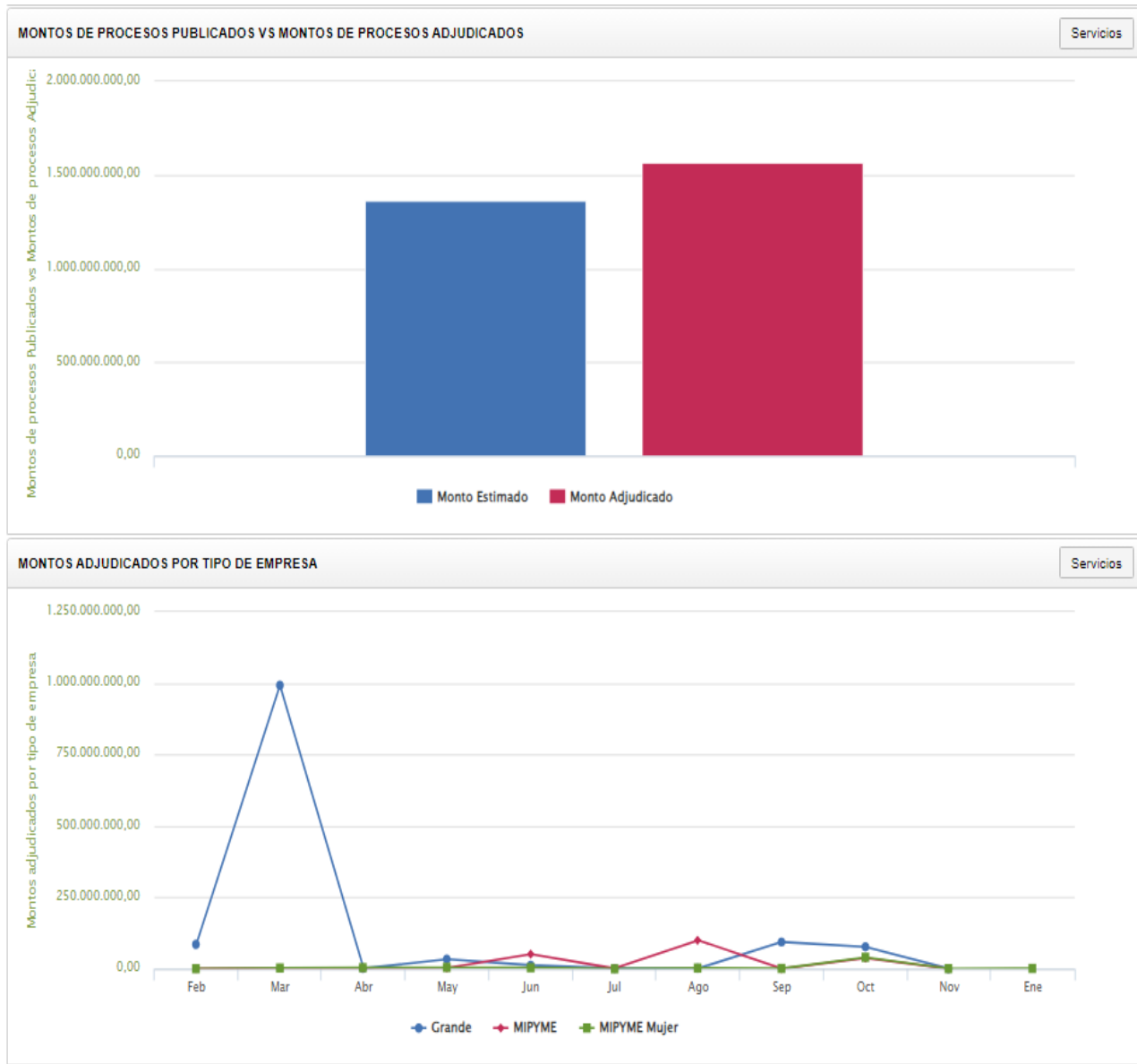


MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	N/A
MiPymes mujer	N/A
No MiPymes	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	RD\$16,384,977.39
Compra menor	RD\$46,685,797.12
Comparación de precios	RD\$3,115,822,106.56
Licitación pública	RD\$20,897,045,157.68
Licitación pública internacional	RD\$27,103,853,876.68
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	5,086,000,000.00
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	N/A
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	N/A

Fuente: Departamento de Compras y Contrataciones.

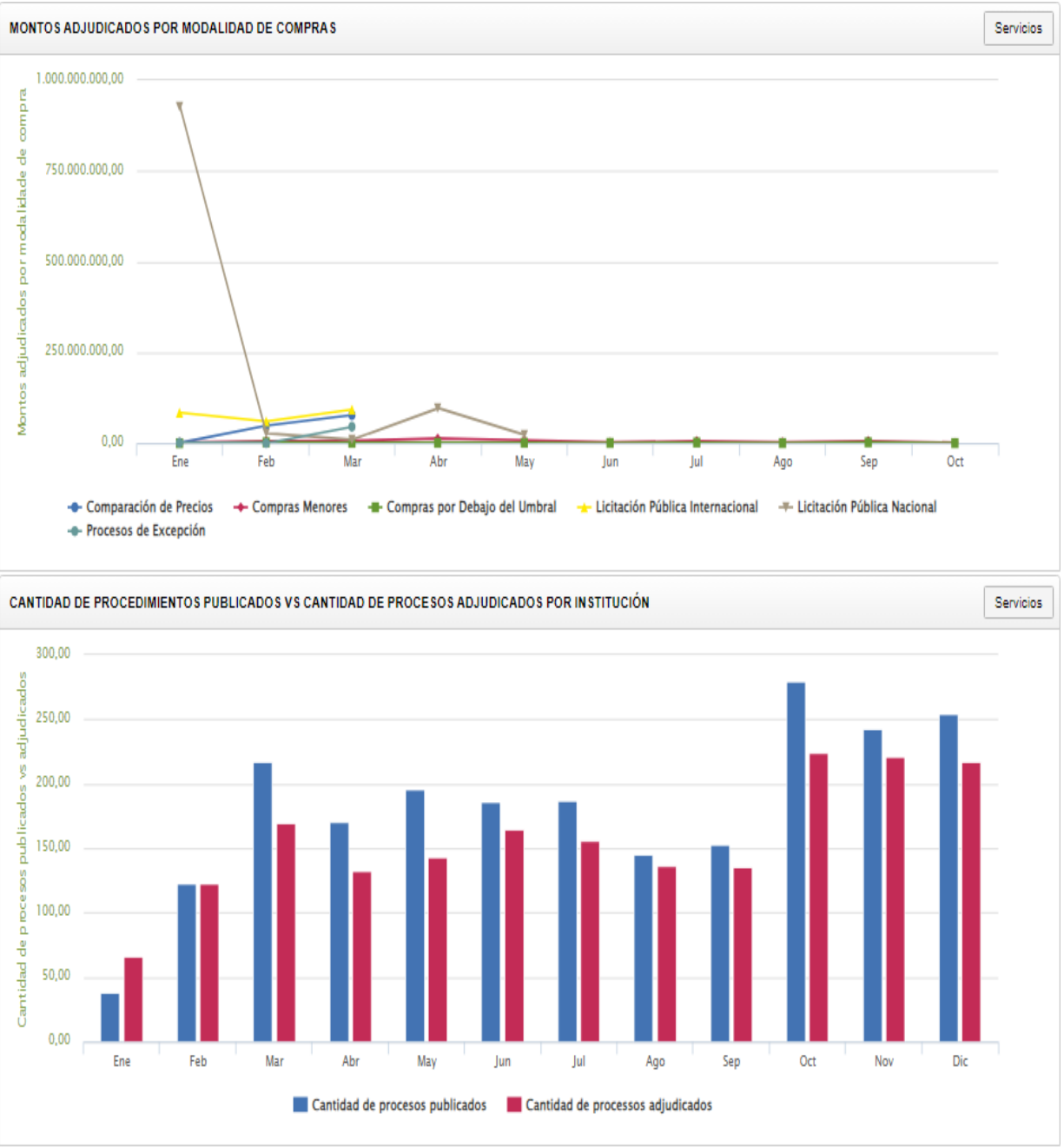


A continuación, imágenes del portal transaccional donde se muestran los diferentes procesos de compras y contrataciones de la OPRET:



Fuente: Portal Transaccional de la Dirección de Compras y Contrataciones.



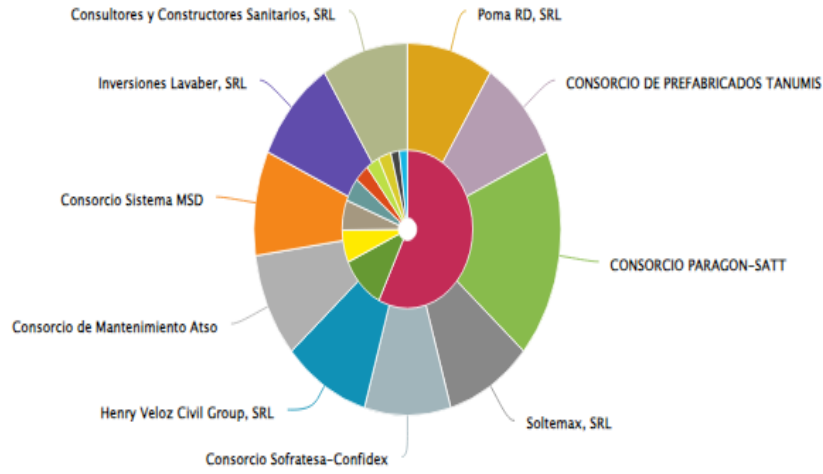


Fuente: Portal Transaccional de la Dirección de Compras y Contrataciones.



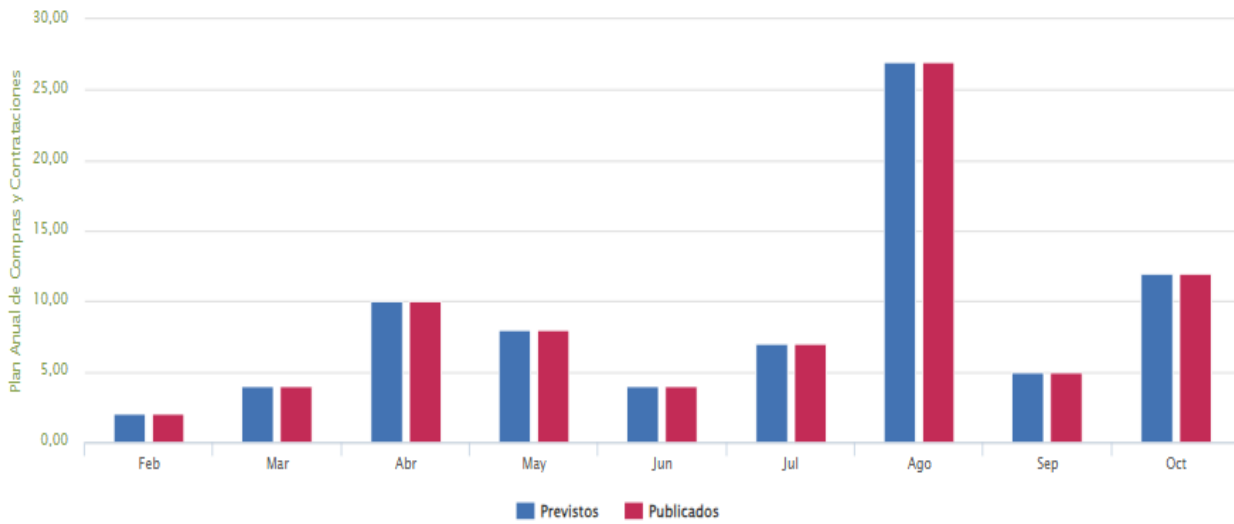
CANTIDAD Y MONTOS DE ADJUDICACIONES POR PROVEEDORES

Servicios



PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Servicios



Fuente: Portal Transaccional de la Dirección de Compras y Contrataciones.



e. Fotos

Anexo Fotos

- Proyecto de extensión del Metro hacia Los Alcañizos.



Anexo Fotos

- Mantenimiento de las instalaciones del Metro y Teleférico.



Anexo Fotos

- Mantenimiento de las instalaciones del Metro y Teleférico.



Anexo Fotos

- Mantenimiento y remozamiento de ascensores – Estaciones L1



Anexo Fotos

- Proyecto de extensión del Metro hacia Los Alcarizos .



Anexo Fotos

- Trabajos de ampliación de las estaciones elevadas de la línea 1.



Anexo Fotos

- Proyecto Túnel interconexión de Línea 1 y Línea 2.



Anexo Fotos

- Mantenimiento de las instalaciones del Metro y Teleférico.



Anexo Fotos

- Mantenimiento de las instalaciones del Metro y Teleférico.



Anexo Fotos

- Actividades realizadas por el departamento de comunicaciones.



Anexo Fotos

- Actividades realizadas por el departamento de comunicaciones



Anexo Fotos

- Actividades realizadas por el departamento de comunicaciones.



Anexo Fotos

- Actividades realizadas por el departamento de comunicaciones.



Anexo Fotos

- Actividades realizadas por el departamento de comunicaciones.



Anexo Fotos

- Actividades realizadas por el departamento de comunicaciones.



Anexo Fotos

- Actividades realizadas por el departamento de recursos humanos .



Anexo Fotos

- Actividades realizadas por el departamento de Recursos Humanos .

